

CAPÍTULO CUARTO

EL IMPERIALISMO JAPONÉS

Como se vio en el capítulo anterior, para fortalecer al *tennoo* los artífices de la Constitución se encargaron de que la Dieta careciera en realidad de poder: no tenía control financiero sobre el Gabinete que no era responsable ante ella, sino ante el monarca; y la Cámara de los Pares debía atemperar las aspiraciones democráticas de la Cámara de los Comunes, si las tuviera. Además tenía que enfrentarse a la burocracia, al Consejo Privado, al *Genroo in*, y a los funcionarios de la Casa Imperial, por no mencionar a los militares.

Asimismo el sistema educativo estaba diseñado para impedir el surgimiento de ideas relacionadas con la democracia, y para defender los valores tradicionales.⁴¹² Aún así, ocurrieron movimientos populares espontáneos, se difundieron nuevas corrientes de pensamiento político opuestas al autoritarismo y al militarismo, y se abrió paso el movimiento liberal, que alcanzó su máximo desarrollo durante la década de los años veinte del siglo pasado.

I. LA DEMOCRACIA TAISHOO

Según se considere como fuerza motriz de la democracia Taishoo a los partidos políticos o a los movimientos populares, ésta se extiende de diciembre de 1912 —año en que se inicia la época Taishoo— con el Primer Movimiento de Defensa de la Política Constitucional; o bien desde 1905, cuando aún bajo el régimen Meidyi ocurre la protesta popular contra el tratado de Portsmouth. Y en ambos casos concluye en 1931⁴¹³

⁴¹² Bary, Wm. Theodore de (editor), *Sources of Japanese Tradition*, Nueva York, Columbia University Press, 1964, vol. II, p. 213.

⁴¹³ El fascismo y el nazismo germinaron entre las dos guerras mundiales. Ambos movimientos exigieron la canalización de toda la energía social por un único cauce de-

al caer el último gabinete de partido y establecerse la influencia militar en el poder.⁴¹⁴

1. *El despuntar de la democracia*

Por un breve periodo pudo creerse que las nociones liberales guiaban la vida política; pero ni aún quienes las sostenían las defendían con el mismo fervor. Los políticos de partido —a los que no entusiasmaban los restantes principios— luchaban porque el gobierno fuera conducido por gabinetes de partido responsables ante la mayoría de la cámara baja; y eran apoyados por los empresarios liberales, que consideraban que con ellos tendrían mejor oportunidad para influir en las medidas sociales y económicas del gobierno.⁴¹⁵

Los empresarios liberales que ejercían el comercio exterior, deseaban que Japón se limitara a mantener los derechos que ya poseía en Manchuria, que abandonara su política de agresión a China, y que siguiera una política internacional de cooperación —particularmente respecto al desarme—; porque la política de expansión territorial originaba *boicots* que les infligían severas pérdidas. Necesitaban además que Japón cooperara con las otras potencias para tener acceso a créditos internacionales a corto plazo, y a fondos para inversión. Los agricultores y los empresarios en general respaldaban estos principios con la esperanza de la reducción del presupuesto militar, y por tanto de la carga tributaria.

La idea del sufragio universal, y la garantía del ejercicio de los derechos civiles no contaban con el patrocinio de las clases privilegiadas —que las consideraban una amenaza—; pero sí con el de los periodistas y los educadores, que eran los únicos que daban apoyo decidido a todo el credo liberal. Los periodistas divulgaban ideas y creaban opinión pública; los educadores —particularmente los maestros universitarios— daban fundamento intelectual al liberalismo, y adaptaban los ideales democráticos al medio japonés.

terminado por líderes con poderes dictatoriales, y concomitantemente la ausencia de las libertades de expresión y asociación para impedir la formación de sindicatos libres y de partidos políticos que pudieran impedir la manipulación del pensamiento de los gobernados.

⁴¹⁴ Tanaka, Michiko, “Establecimiento de la democracia Taishoo y política de expansión en el continente”, en Michitoshi, Takabatake, *et al.*, *Política y pensamiento político en Japón, 1926-1982*, El Colegio de México, 1992, p. 260.

⁴¹⁵ Bary, Wm. Theodore de, *op. cit.*, pp. 211 y 213.

Es notoria la ausencia entre los grupos mencionados del sector laboral —alejamiento que restó fuerza al movimiento liberal—, pues aunque cooperaba con los liberales en la lucha por objetivos aislados que le atañían —como el sufragio universal— canalizó sus energías políticas a los movimientos de izquierda, porque con un paternalismo reaccionario los liberales dejaban de lado las reformas económicas y sociales.

A. Adaptación académica de principios democráticos al pensamiento japonés

Se ha hecho ya referencia a la aportación que al movimiento liberal hacían los pensadores que adaptaban las corrientes modernas del pensamiento euroestadounidense al medio japonés. Dado que el gobierno reprimía cualquier idea que considerara contraria al *tennoo*, los juristas tenían que hacer malabarismos con la interpretación para conciliar los conceptos contemporáneos con los tradicionales, del mismo modo que años antes Ito lo había hecho al introducir la figura del *tennoo* omnipotente y omnipotente, en una Constitución que seguía los lineamientos de la prusiana.

Preocupado por la errónea creencia de que por haber sido originado en un movimiento revolucionario el concepto de democracia era en sí mismo peligroso, y por la confusión imperante entre los principios de democracia y soberanía popular, que hacía pensar que el primero de ellos atentaba contra el de la soberanía del *tennoo*, Yoshino Sakuzoo —catedrático de la Universidad Imperial de Tokio— publicó en 1916 un artículo conciliando la figura del monarca japonés con el concepto de democracia.⁴¹⁶

En su opinión la democracia era una teoría política, no jurídica: desde el punto de vista legal la soberanía residía en el *tennoo*, pero el principio político que lo guiaba al ejercerla era la democracia. El problema surgía por la confusión entre ésta y la teoría de la soberanía popular —incompatible con la del *tennoo*, y que debía ser rechazada—, porque a pesar de que estos conceptos eran esencialmente diferentes, guardaban similitud respecto a sus nombres —*minshushugi* y *minponshugi* respectivamente—,

⁴¹⁶ *Explicación del principio de la política constitucional y exposición del método para su perfeccionamiento*, citado por Tanaka, Michiko, *op. cit.*, pp. 276-286, y Bary, Theodore de, *op. cit.*, pp. 217-239.

refiriéndose la primera a que en materia política el fin fundamental del ejercicio de la soberanía debía ser el bienestar del pueblo, y la segunda a que la soberanía de la nación residía en el pueblo —lo que era inaceptable—.

Siguiendo esta manera de razonar, no era relevante dónde situaba la teoría jurídica la soberanía, sino que al ejercerla el soberano valorara el bienestar y las opiniones del pueblo. Definida así, la democracia presentaba dos aspectos: uno, que el objetivo del ejercicio del poder político debía ser el bienestar del pueblo; y otro, que las opiniones de éste fueran tomadas en cuenta para determinar cómo habría de ejercerse el poder político.

Esto podía ser refutado únicamente si se comprobaba que era dañoso pedir el consejo de muchos, y cuerdo tomar el parecer de unos cuantos, cuando desde los primeros días de la época Meidiyí la democracia, entendida como la justa y equitativa conducta del gobierno en consulta con la mayoría del pueblo, había sido seguida como política nacional —en cumplimiento del decreto del *tennoo* que al principio de la Renovación ordenó que se establecieran asambleas deliberativas, y que todas las materias fueran decididas por discusión pública—.

Contra la aseveración de que la democracia atentaba contra la lealtad al *tennoo* —sentimiento que databa desde la fundación del país y era la esencia de la *kokutai*, y que debía ser preservado—, argumentó que era absolutamente impensable que siendo la familia imperial la única cabeza de la familia nacional, sus intereses pudieran entrar en conflicto con los del pueblo. Si se entendía que la democracia se refería a la forma en la que el soberano ejercía su poder, no había nada que le impidiera establecer el principio básico de que no desatendería arbitrariamente el bienestar del pueblo.

De haber prevalecido este criterio, basado según Sakudzoo en principios establecidos por el propio Meidiyí *tennoo*, y que reconocía los principios tradicionales de la soberanía imperial, la lealtad de los súbditos, y el respeto a la esencia nacional —la *kokutai*—, no se hubiera producido la escalada belicista, ya que el pueblo se oponía a los elevados impuestos indispensables para sufragar la carrera armamentista, y más aún al odiado impuesto de sangre: a la obligación de hacerse matar para extender el imperio.

B. Gabinetes de partido

De 1885 a 1918⁴¹⁷ hubo dieciocho gabinetes, nueve funcionarios se habían rotado en el puesto de primer ministro, y con excepción de Okuma y Saionyi, todos habían pertenecido al clan Satsuma o al clan Chooshuu.⁴¹⁸ Asimismo, hasta que a fines de los años ochenta se instituyó el sistema de exámenes para el servicio civil, también habían pertenecido a esos clanes todos los altos miembros de la burocracia.

En 1918 el cargo de primer ministro fue ocupado por primera vez por un hombre común: Jara. Él y los miembros de su gabinete —con excepción de los ministros de guerra y marina— pertenecían al Seiyukai, el partido mayoritario de la Dieta. Principiaron así trece años de gabinetes de partido —con la salvedad de tres gabinetes burocráticos entre 1922 y 1924—, que terminaron a raíz del incidente de Manchuria, cuando el 18 de septiembre de 1931 el ejército japonés en Kwantung tomó Munkden, creando una situación fuera del control del gobierno.

En 1932 el almirante Saito ocupó el puesto de primer ministro, y durante los siguientes trece años las fuerzas armadas controlaron la situación al impedir la formación de gobiernos encabezados por jefes de partidos políticos, simplemente negándoles miembros del ejército o de la marina para que ocuparan los ministerios correspondientes. Asimismo, el que cualquiera de estos dos ministros saliera de un gabinete, ocasionaba la caída del gobierno que disgustaba a las fuerzas armadas.

Pero mientras los gabinetes de partido estuvieron en el poder y tuvieron la posibilidad de demostrar las virtudes del gobierno parlamentario, su respeto por las libertades civiles fue aún menor que el de los gobiernos que les habían precedido.⁴¹⁹ No era de extrañar, ya que el movimiento de partidos políticos había sido siempre ultranacionalista, y desde las primeras sociedades políticas de la época Meiyi —*Aikokuto* y *Risshisha*— el interés de sus miembros por un parlamento había sido con el propósito de unificar a la nación para facilitar la ejecución de la voluntad del *tenno*, reforzar la defensa nacional, e impulsar la expansión externa.

⁴¹⁷ La Revolución rusa de octubre de 1917 desembocó en la formación del primer Estado comunista. Esto dio origen a un nuevo sistema jurídico, el socialista, en el que todos los medios de producción quedaron nacionalizados, la propiedad privada abolida, y como en los regímenes fascistas las libertades de asociación y expresión conculcadas.

⁴¹⁸ Storry, Richard, *A History of Modern Japan*, Harmondsworth, Middlesex, England, Penguin Books, 1970, pp. 129, 160 y 192.

⁴¹⁹ Bary, Wm. Theodore de, *op. cit.*, p. 216.

En la última década del siglo XIX, los gabinetes burocráticos nunca fueron lo suficientemente agresivos en su política exterior como para merecer la aprobación de los políticos de los partidos; y fue en 1915, en tiempo del liberal primer ministro Ookuma —cuando el conservador Almirante Yamagata se inclinaba por una actitud conciliadora hacia China—, que Katoo Takaaki, Ministro de Relaciones Exteriores, aprovechando que Estados Unidos y Europa estaban inmersos en la Primera Guerra Mundial,⁴²⁰ en un oportunista ataque diplomático presentó a China las Veintiún Demandas, que debido a las extremas concesiones para Japón que contenían, pusieron a ese país bajo supervisión japonesa dañando gravemente su soberanía, *triunfo* estratégico que costó a Japón su prestigio moral internacional. Así que no fue anormal la falta de resistencia que en los años treinta presentaron al militarismo los partidos políticos.

Con el asesinato del primer ministro Inukai el 15 de mayo de 1932, aborta el último intento de llevar a cabo una política partidista dentro de las pautas de la economía de mercado, y se cierra el periodo de gabinetes de partido.⁴²¹ Los primeros ministros que siguieron fueron representantes de la alta burocracia, especialmente castrense.

C. Lucha por el sufragio universal masculino

El 9 de febrero de 1919 se llevó a cabo la Asamblea por el Sufragio Universal. Tres días después —aniversario de la promulgación de la Constitución—, se realizó en Tokio una concentración de estudiantes en demanda de que el derecho de voto dejara de condicionarse al pago de un mínimo en impuestos directos, y en muchas ciudades más el pueblo exigió el sufragio universal. En respuesta a la presión popular, el pago mínimo anual por concepto de dichos gravámenes para tener derecho a votar, se redujo a tres yenes.⁴²²

La demanda del sufragio universal continuó. Los tres principales partidos propusieron un proyecto de enmienda, que a principios del año siguiente el gabinete de Jara Takashi rechazó aduciendo que era radical y superficial, que no tomaba en cuenta la situación del país, y que se basaba

⁴²⁰ Story, Richard, *op. cit.*, pp. 151-154.

⁴²¹ Knauth, Lothar, “Gobierno civil y fuerza militar en la década de los treinta”, en Takabatake Michitoshi *et al.*, *op. cit.*, p. 25.

⁴²² Tanaka, Michiko, *op. cit.*, pp. 290-298.

en una ideología que amenazaba la organización social. Fue hasta marzo de 1925 que se aprobó la enmienda que abolió la restricción económica, estableció que todos los varones mayores de veinticinco años gozarían del derecho de voto, y asimismo del de ser elegidos los mayores de treinta años.

Este triunfo del liberalismo fue anulado cuando en la misma sesión parlamentaria en la que fue aprobada la enmienda de la Ley Electoral, lo fue sin mayores objeciones la nueva Ley de Mantenimiento del Orden Público —que sustituía a la Ley de Policía para el Orden Público—. ⁴²³ Esta ley, que prohibía expresamente las asociaciones y los movimientos que atentaran contra el ente nacional —*kokutai*—, y el régimen de propiedad privada, originalmente previó un castigo máximo de trabajos forzados o prisión por un plazo de diez años; ⁴²⁴ pero en 1928 el Decreto de Emergencia del *tennoo* —no aprobado por la Dieta— elevó la sanción a pena de muerte y a un mínimo de cinco años en prisión. En 1941 una nueva enmienda añadió los trabajos forzados a perpetuidad, y la prisión preventiva para los posibles reincidentes.

Al establecer el control ideológico, inicialmente esta ley dió base legal para efectuar severas represiones contra los miembros de las organizaciones de izquierda, especialmente las comunistas; pero posteriormente su aplicación se extendió a cualquiera que criticara al gobierno y a su política bélica.

2. El decaimiento de la democracia

A fines de los años veinte y durante la década de los treinta, coincidiendo con el incremento del papel del Estado a nivel mundial —la creación del socialismo en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el *new deal* en Estados Unidos, el nazismo en Alemania, y el fascismo en Italia—, Japón experimentó el ocaso del gobierno civil y el auge de las prerrogativas del ejército, ⁴²⁵ empeñado en construir una sociedad milita-

⁴²³ Takabatake, Michitoshi y Akio, Igaroshi, “Del movimiento fascista a la Asociación de Apoyo a la Política del Tennoo”, en Takabatake Michitoshi *et al.*, *Política y pensamiento político en Japón, 1926-1982*, El Colegio de México, 1992, pp. 92 y 95.

⁴²⁴ Como primer ministro, Mussolini logró rehacer económicamente a Italia, y hacer del Estado totalitario la fuente de la unidad moral y de voluntad de la nación. En 1926 suprimió todos los partidos políticos eliminó el derecho de huelga, y abolió la libertad de prensa.

⁴²⁵ Knauth, Lothar, *op. cit.*, pp. 23-30.

rizada basada en la antigua ética *samurai*, en crear una industria controlada, y en fomentar un expansionismo legitimado por el concepto místico de la identidad nacional —*kokutai*—, cuyo núcleo estaba constituido por la persona divina del *tennoo*.

Conforme crecían la presión de los militaristas y las posibilidades de expansión en ultramar, aumentaba el respaldo legislativo a la formación de conglomerados industriales para incrementar el capital monopólico al servicio del Estado. En este contexto, en abril de 1931 se promulgó la Ley de Control de las Industrias Fundamentales.⁴²⁶

A. Agostamiento de la libertad y surgimiento del militarismo

Con anterioridad se hizo referencia a la adaptación académica de principios democráticos al pensamiento japonés. Entre los intelectuales empeñados en ella se encontraba Minobe Tatsukichi, catedrático de la Universidad Imperial de Tokio, que en 1911 había desarrollado la teoría de que el *tennoo* era un órgano del Estado, y desde entonces la había expuesto con general aceptación y alguna oposición a nivel académico. En febrero de 1934 el General Barón Kikuchi Takeo lo denunció ante la Cámara de los Pares —a la que ambos pertenecían—.⁴²⁷

El General encontraba en dicha teoría tres puntos que amenazaban el futuro de la nación: el concepto de que el *tennoo* era un órgano del Estado —infundio que lo reducía al nivel de cualquier monarca—; la afirmación de que las leyes cambian conforme la realidad lo hace; y la aseveración de que el sentido de las mismas, aún si no son reformadas, puede ser modificado de acuerdo con nuevas interpretaciones.

Minobe respondió diciendo que nadie respetaba más que él la idea de que la política nacional —*kokutai*— era la mayor gloria del pueblo, y de que de ella derivaba —cuando menos parcialmente— la fuerza de la nación, por lo que la primera obligación de todo japonés era tener claro

⁴²⁶ Canciller de Alemania desde 1933, y a partir de 1934 también presidente, en dos años Hitler convirtió a Alemania en un estado totalitario de un partido, y la sacó de la crisis económica que la aherrojaba tras su derrota en la Primera Guerra Mundial. Dicho líder incorporó al fascismo un exacerbado racismo que justificaba el genocidio y la expansión a costa de otras naciones, para constituir bajo el Führer el Tercer Imperio Alemán, siguiendo las pautas del primero, establecido por Carlomagno.

⁴²⁷ Tatsukichi, Minobe, “Defense of the ‘Organ’ Theory”, en Bary, Wm. Theodore de, *op. cit.*, pp. 239-246.

ese principio, apoyarlo, y defenderlo; pero que era un abuso esgrimirlo para impedir la expansión del conocimiento y el ejercicio de la libertad de expresión.

Aclaró que el principio de que el soberano era un órgano de la nación, significaba simplemente que el soberano gobernaba en interés de la nación y no para sus propios fines privados. El propio Meidy *tennoo*, en el Edicto de Promulgación de la Constitución, había declarado que consideraba la prosperidad de la nación y el bienestar de sus súbditos su mayor gozo y gloria; y en el preámbulo de la misma había mencionado su esperanza de mantener el progreso de la nación en concierto con sus súbditos.

Por otra parte la Constitución claramente establecía que el *tennoo* era la cabeza del Estado, e Itoo, en sus *Comentarios a la Constitución* lo había comparado con el cerebro, fuente primordial de la actividad manifestada en las diferentes partes del cuerpo. La teoría del *tennoo* como órgano del Estado era pues idéntica en su significado a lo establecido en la Constitución, y no implicaba reducir al *tennoo* al nivel de cualquier otro monarca, pues no era lo mismo afirmar que dos cosas pertenecían a la misma categoría conceptual, que aseverar su identidad.

Si no se aceptaba que fuera un órgano del Estado, o bien el *tennoo* era idéntico a la nación, y por tanto era la nación —que en realidad era la comunidad formada por el soberano y el pueblo—, o la nación era el objeto pasivo de su facultad de gobernar. Lo primero no podía ser cierto porque desde su fundación Japón había sido un sólo país, en tanto que monarcas había habido ciento veinticuatro. Y tocante a lo segundo, si el mismo Meidy *tennoo* se había referido a la idea de una nación a la que intentaba hacer prosperar y progresar, implicaba que la reconocía como a una entidad dinámica, vital, comparable a un ser viviente, y no a materia inerte.

Respecto a que la ley cambiaba debido a la influencia de las circunstancias, recordó a la Cámara el antiguo Código *Daijoo*, que nunca fue abrogado, sino que conforme desaparecía la realidad que le había dado origen iba perdiendo su vigencia.

Sobre el aserto de que sin ser alterada la redacción de una ley su sentido cambiaba de acuerdo con la interpretación que de ella se hiciera, afirmó que siendo las palabras el medio de expresar el pensamiento, y cada una de ellas susceptible de varias interpretaciones, cualquier ley sin

ser reformada cambiaba de sentido como podía apreciarse estudiando la jurisprudencia.

Desde el punto de vista de la ciencia jurídica su argumentación era impecable, y su apoyo en los símbolos sagrados muy sagaz. Fue así como durante más de una veintena de años Minobe había dado un contenido liberal a los conceptos de los oligarcas Meidyí; pero para alguien no familiarizado con esa forma de razonar esto no pasaba de ser un galimatías, y Kikuchi reanudó el ataque.

Aguijoneadas por él, en marzo de 1935 las cámaras exigieron al gobierno que aclarara el concepto de identidad nacional —*kokutai*—. En abril fue prohibida cualquier referencia a la teoría organicista; y Minobe, que ya había dejado su cátedra, tuvo que renunciar a su puesto en la Cámara, y poco faltó para que fuera juzgado por lesa majestad.

El incidente de la teoría del *tennoo* como órgano del Estado, dio pie para la creación del Movimiento para el Esclarecimiento del Ente Nacional, que determinó el curso ideológico del Estado hasta la derrota de 1945.

B. *Movimiento para el Esclarecimiento del Ente Nacional*

Después del proceso legal iniciado contra Minobe, la Cámara de los Pares aprobó el 20 de marzo de 1935 una resolución acerca de la *kokutai* que censuraba a dicho catedrático. El 23 de marzo los tres partidos políticos propusieron conjuntamente una resolución sobre dicho ente nacional aprobada por unanimidad, para aclarar su sentido auténtico y lograr el consenso de la nación.⁴²⁸ Asimismo se aprobó que el gobierno debía tomar medidas drásticas contra posturas incompatibles con él.⁴²⁹

Conforme al sentido auténtico del ente nacional, habiendo *tennoo* había Estado, y no a la inversa. El ente nacional —*kokutai*—, fuerte,

⁴²⁸ Takabatake, Michitoshi y Akio, Igarashi, *op. cit.*, pp. 100-103.

⁴²⁹ El 29 de septiembre de 1936 la Junta de la Defensa Nacional nombró a Franco Jefe de Gobierno, Generalísimo de las Fuerzas Armadas, y Jefe de Operaciones. La unificación política se logró el 18 de abril de 1937 al integrar bajo el mando del Caudillo a los dos grandes partidos nacionales: la Falange Española, y las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, formando una sola organización: la Falange Española Tradicionalista. Tras un triunfo en abril de 1939, estableció un régimen fascista-corporativista, que controló el movimiento obrero a través de limitaciones legales a la acción de los sindicatos, y a la supervisión de las elecciones en éstos. La conciliación y el arbitraje fueron obligatorios, y la huelga ilegal.

independiente, e impoluto, era una tradición de tres mil años; en él estaban unidos indisolublemente el monarca y sus súbditos, el soberano y el Estado, y se conservaba inmutable para la eternidad. La política del país se fundaba en esta base.

Frente a la vasta campaña realizada dentro y fuera de la Dieta, el Gabinete de Okada Keisuke se vio obligado a aclarar su posición en los comunicados del 3 de agosto y del 15 de octubre de 1935. En el primero se declaró que conforme a la Constitución proclamada por su Majestad el *tennoo*, su derecho a gobernar había sido recibido de sus ancestros y sería heredado a sus descendientes; sostener que este derecho no pertenecía únicamente a él, y que él no era más que un órgano que lo ejecutaba, era entender erróneamente el sentido auténtico de la *kokutai*, sin par en el mundo.

En el segundo se afirmó que el sentido auténtico del ente nacional era que el derecho a gobernar el país residía en el *tennoo*, y que debía ser considerado así de manera absoluta por todos sus súbditos; éste era el espíritu con el que se había aprobado la Constitución Imperial. Aplicar imprudentemente teorías ajenas a la *kokutai* llevaba al error de suponer que el derecho a gobernar no residía en el soberano, sino en el Estado, y que el *tennoo* era sólo un órgano de éste. Con base en el sentido preciso del ente nacional, sin par en el mundo, debía exaltarse su esencia en la política, en la religión, y en cualquier otra manifestación de la actividad humana.

C. Sentido auténtico de la identidad nacional

Obedeciendo a la Dieta, en 1937 el ministerio de educación expidió el *Kokutai no Jongi* para disipar las dudas respecto al carácter del ente nacional. Su procedencia portentosa era la que daba a los japoneses los rasgos característicos que los hacían descollar entre los pueblos: Japón —incluyendo a sus pobladores— tomó forma al coagularse el líquido salobre que goteó de la punta de la espada con la que los dioses Izanagi e Izanami habían removido el agua bajo el Puente del Cielo.

Partícipes de la esencia divina por la transmisión de generación en generación del eterno espíritu del que eran encarnación, los *tennoo* habían gobernado el país ininterrumpidamente desde su fundación, y por incorporar en su persona la soberanía de la nación y la primacía religiosa, sus acciones políticas eran de inspiración sobrenatural. Como custodios de la

voluntad divina de los ancestros imperiales, los sucesivos *tennoo* siempre habían contado con la piedad filial de cada japonés, manifestada en su lealtad tanto hacia el soberano como padre de la nación, como hacia sus propios antepasados, que en su día habían reverenciado al *tennoo* bajo el cual habían vivido.⁴³⁰

El progreso alcanzado por Japón en muy corto plazo, no hacía sino confirmar que era guiado por los dioses y objeto de su providencial cuidado; y la ocupación continua del trono por el linaje de Amaterasu daba testimonio de que tenía la aprobación divina. Siendo como era el japonés el pueblo escogido, y el régimen del *tennoo* el mejor gobierno posible, compartir su sistema político con el género humano y extender las bendiciones del Japón a todas las naciones poniéndolas bajo su mismo techo era un acto de benevolencia dictado por el interés en el bienestar de los otros países.

D. Teoría del Estado japonesa

Una vez aclarado así el sentido de la identidad nacional —*kokutai*—, sobre ella podía erigirse la teoría oficial del Estado, conforme a la cual el pueblo japonés no era un conjunto de individuos unidos por el vínculo jurídico del Estado y sujetos de sus propios y específicos derechos y obligaciones; sino una comunidad natural, originada en una común ascendencia divina que unía indisolublemente al *tennoo* con sus súbditos, y que se componía no sólo de quienes vivían en un momento determinado, sino de la serie indefinida de generaciones, que sucediéndose en forma continua habían dado existencia a una cohesión indestructible entre los que subsistían en la carne y los que eran sólo espíritu.

La cabeza de este agregado social era el *tennoo*, padre venerado de la gran familia japonesa, cuyos súbditos se consideran como sus hijos, sometidos a él en una relación de dependencia natural basada en el culto shintoísta.⁴³¹ En este esquema no cabía el individuo aislado, pues siempre era tomado en consideración como miembro de una colectividad.

En Japón el Estado se entendía no como una persona jurídica que servía para dar unidad a los individuos dentro de la esfera de su poder so-

⁴³⁰ Whight Bakke, E., *Revolutionary Democracy, Challenge and Testing in Japan*, Adchon Books, 1968, pp. 12-14.

⁴³¹ Biacaretti di Ruffia, Paolo, *Il diritto costituzionale dell'impero nipponico*, Milano, Giuffrè, 1943, pp. 90-102.

berano, sino que respondiendo a una necesidad natural, el Estado era la familia agrandada, una comunidad biológica que ligaba a sus miembros con un vínculo sagrado. Los japoneses no creían que el poder soberano fuera propio de la persona jurídica Estado y ejercido por medio del monarca, mero órgano de él, así fuera el más puro y elevado; sino que profesaban que el *tennoo* era vástago directo del nieto de la divinidad solar, que había descendido para vivir en el mundo con apariencia humana.

Como padre común de la familia nacional constituía el símbolo concreto y tangible de la unidad del pueblo japonés, al que por su misma naturaleza divina le era propia la soberanía, la cual ejercía conforme a las sanas aspiraciones de la comunidad nacional, en la que encontraba la guía y no el límite de su acción. Su autoridad se basaba en una doble relación: por una parte en el sentimiento de responsabilidad y amor que lo ligaba a su pueblo, y por la otra en la fe y en la veneración de éste por su señor, el cual no imponía su poder por la fuerza, sino que lo fundaba en el acatamiento, en la devoción, y en la bondad, porque el suyo era un gobierno benévolo desempeñado con la colaboración del pueblo y en beneficio de éste, que participaba en él a través de la persona del *tennoo*. El pleno y absoluto poder del *tennoo* se conciliaba así con el respeto a la libertad de sus súbditos.

La estructura del Estado japonés no estaba encauzada a garantizar directamente los derechos individuales, ni a lograr la absoluta seguridad jurídica mediante el predominio constante de la voluntad de la ley respecto a la de los hombres. El derecho se consideraba no como un sistema de normas abstractas y generales, sino como una práctica de la voluntad del *tennoo* destinada a realizar la concreta necesidad de la comunidad japonesa. Por eso el pueblo reconocía por revelación divina una precisa formulación jurídica en la obra de su soberano, transfundiéndose e identificándose con su voluntad.

La vía del *tennoo* —la *kodoo*—, expresaba sintéticamente la fe del pueblo en la Dinastía Divina que lo había regido desde la prehistoria, y su fidelidad hacia ella. Su contenido podía resumirse en la siguiente fórmula: “Un pueblo y una lengua en torno de una misma Casa Imperial, por toda la eternidad”, que tenía la misma base que el *shintoo* —la ruta de los dioses—, porque a través de la veneración a los antepasados conducía a la unión de todos los japoneses en la común veneración a su soberano.

Se fundaba igualmente en el *bushido* —la senda del guerrero—, que encontraba su sustento en la sobriedad de cuerpo y alma, en el sentimiento

del honor y el valor, en la práctica constante de la justicia, en la bondad hacia los inferiores, y en la más absoluta abnegación y devoción hacia el Señor. Unidas *kodoo*, *shintoo*, y *bushidoo*, cimentaban la fidelidad de los súbditos hacia el *tennoo*.

Pero si la dirección de la colectividad hacia la realización de sus aspiraciones bajo la guía del *tennoo* constituía la *kodoo*, la *kokutai* era el concepto político que debía ser realizado a través de ella, así como la idea imperial japonesa misma, en la que ocupaba un lugar eminente la noción de *comunidad*. Dos eran los elementos esenciales de la *kokutai*: el hecho de que la cabeza del pueblo japonés había sido siempre y siempre sería un *tennoo* de ascendencia divina, y el hecho de que él y el pueblo constituían un todo indivisible. La unidad íntima entre el territorio y sus habitantes se fundaba en el origen divino de ambos, creados simultáneamente por la pareja celestial Izanami e Izanagui.

La autoridad propia del *tennoo* era de carácter ético, se trataba de un dominio que no se basaba en la coerción, sino en la espontánea y consciente adhesión de sus súbditos, que reconocían en ella el reflejo de la sabiduría y de la voluntad de la Diosa Solar, que el *tennoo* hacía propias venerando el Sagrado Espejo. Asimismo su excelsa persona tenía en custodia la Preciosa Espada que representaba la potestad soberana, y el Collar Sagrado que simbolizaba el amor que experimentaba por su pueblo. La recíproca relación que así se constituía entre el *tennoo* y sus súbditos formaba el núcleo de la noción de la *kokutai*, y representaba algo inmutado a inmutable por toda la eternidad.

Para no abandonar al Asia Oriental en el caos, en el perenne desorden, y en la explotación injustificada de los más débiles por los más fuertes, y aceptando por una íntima obligación de naturaleza espiritual la misión de realizar una vasta obra en el seno de la sociedad de los Estados, el pueblo japonés —con base en los más puros sentimientos éticos— se sentía irrevocablemente impelido a extender a dicha región un sistema político análogo al de su país.

Japón sentía esto como una misión nacional de la que no podía sustraerse. No aspiraba a imponer por la fuerza su dominio sobre los países contiguos, sino a establecer con ellos una colaboración armónica basada en la mayor responsabilidad de los más grandes de ellos, a modo de constituir algo así como un sistema solar entre las varias potencias, en el cual algunos planetas se movieran ordenadamente en la trayectoria que

les era propia, mientras en torno a ellos —y siguiendo una bien ordenada órbita— giraran numerosos pequeños satélites.

E. *Movilización General del Espíritu Nacional*

El inicio del primer periodo en el poder de Konoé Jumimaro coincidió con el principio de la guerra generalizada en China, a raíz del incidente del Puente de Marco Polo —provocado el 7 de julio de 1937 por el ejército japonés—. Ante la imposibilidad de detener la guerra chino-japonesa, Konoé comenzó el reajuste interno y promovió un gigantesco movimiento: la Movilización General del Espíritu Nacional fundado en el auténtico sentido del ente nacional —*kokutai*—, que tenía como fin elevar el espíritu de lealtad y servicio a la nación, y mantener en alto la divina voluntad del monarca para lograr la gran misión del Estado del *tennoo* y su destino.⁴³²

Surgido como un movimiento de carácter moral cuyo objetivo era obtener el apoyo popular para la guerra, pronto se convirtió en un sistema de control de la distribución de los bienes básicos de capital y trabajo, que se concretó en la Ley de Movilización Nacional, puesta en vigor el 5 de mayo de 1938.

Con el fin de desplegar al máximo la potencia total de la nación y lograr los objetivos indispensables de la defensa de la patria en tiempos de guerra, dicho ordenamiento puso en manos del gobierno el poder de controlar y manejar todos los recursos humanos y materiales necesarios. Para esos efectos el gobierno podía reclutar a los súbditos imperiales y destinarlos a trabajar en las operaciones de movilización general, decretar las disposiciones pertinentes sobre las condiciones laborales, y usar o expropiar los materiales que fuera necesario. La enmienda de 1941 recalcó aún más el papel del gobierno en el control de la vida nacional.

F. *Asociación de Apoyo al Tennoo*

El 14 de diciembre de 1940, el segundo Gabinete de Konoé dió a conocer los lineamientos de acción de un órgano de propaganda: la Asociación de Apoyo al *tennoo*, creada para que sirviera de sostén espiritual a su política manifiestamente a favor de la hermandad universal, para junto

⁴³² Takabatake, Michitoshi y Akio, Igarashi, *op. cit.*, pp. 109-115.

con su majestad establecer un régimen de Estado que aspirara a la unidad de la materia y del espíritu, y a que sus miembros llegaran a constituirse en gloriosos dirigentes de la moral mundial.⁴³³

Asimismo procedió a disolver los sindicatos obreros y las agrupaciones gremiales, para reorganizarlos en la Asociación de Servicio a la Patria a través de la Industria del Gran Japón, y promovió la creación de organizaciones de vecinos en ciudades y aldeas. Cumplió así con la función de imponer un orden social unitario en momentos en que el país se encontraba en guerra, y encauzó el esfuerzo común hacia la creación de una fuerza de defensa nacional sumamente eficaz.

G. *El Camino del Súbdito del Tennoo*

En julio de 1941 se puso en circulación *El Camino del Súbdito del Tennoo*, que según el propio documento tenía su origen en el ente nacional —*kokutai*—, y tenía por meta hacer florecer la prosperidad del trono del soberano, perenne como el Cielo y la Tierra.⁴³⁴

Explicaba que con el flujo de la corriente cultural de Europa entraron a Japón conceptos como el individualismo, el liberalismo, el intelectualismo y el materialismo, ajenos a la ideología japonesa. Conforme a ésta, la razón de ser, material y espiritual, de cada uno de los súbditos residía en servir al *tennoo*; el ser de todo súbdito estaba ligado a la nación, no existía un *ego* que lo separara de ella; y nada le pertenecía a él mismo, aún en su vida privada no debía abandonar la idea de hacerse uno con el *tennoo* a través de los dioses, así como de servir también al Estado.

Cuando se decía que Japón era un estado-familia no significaba que las familias reunidas construyeran el Estado, sino que éste era una familia. De acuerdo con lo antes dicho, había que despojarse del concepto utilitario del *ego*, y afrontar la tarea urgente de señalar la senda debida a los súbditos del *tennoo*, a través del principio primigenio de servir al Estado.

Nadie podía ser persona individualmente —además no existía el *ego*—. En el ámbito público toda la vida debía rendirse al soberano, y sirviendo al Estado convertirla en verdadera vida. También el diario devenir de la vida privada era al fin y al cabo el ejercicio del camino del súbdito,

⁴³³ *Ibidem*, pp. 110, 116 y 117.

⁴³⁴ *Ibidem*, pp. 104-108.

porque en síntesis dicha práctica consistía en que cada ciudadano tuviera clara conciencia de las actividades que desempeñaba, abandonara la idea del utilitarismo en beneficio propio, restaurara la valiosa herencia transmitida por los antepasados, se consagrara al servicio del Estado, y cumpliera con su obligación.

II. EL EXPANSIONISMO JAPONÉS

A finales del siglo XIX contaba ya Japón con una estructura fiscal eficiente, un ejército poderoso, una industria tan moderna como sus vías y medios de comunicación, un sistema jurídico actualizado —aunque la sociedad seguía rigiéndose por el régimen jerárquico—, y por primera vez con una Constitución; pero le faltaba algo para equipararse a las potencias europeas: un imperio colonial.⁴³⁵

Para cuando Japón estuvo en posibilidad de crecer, las potencias europeas y Estados Unidos habían agotado ya los territorios susceptibles de ser reclamados por los países expansionistas, por lo que las áreas que Japón codiciaba hacía tiempo que eran jurisdicciones de estados imperialistas, o regiones dentro de sus esferas de influencia; por eso tuvo que recurrir a las armas para desposeerlas palmo a palmo de los dominios que ambicionaba.

Sin ignorar la búsqueda de prestigio, el impulso expansionista era suministrado también por el desasosiego de Japón respecto a la indefensión de su territorio; sus conquistas, tácticamente planeadas, tenían también la finalidad de hacer realidad el proyecto estratégico de Japón: frenar el avance en Asia de los países europeos. Para aumentar su fuerza y afirmar su presencia en ella, tenía que empezar por dominar las áreas vecinas, especialmente el noreste del continente.

La integración del imperio legítimo no libró a Japón de su sensación de perpetuo riesgo, porque cada nueva adquisición hacía necesario controlar un territorio adyacente que le sirviera de protección. Los dominios que iba conquistando se convertían así en punto de partida para continuar la expansión en una permanente búsqueda de la seguridad absoluta y autonomía económica. Esta continua redefinición de las fronteras impe-

⁴³⁵ Peattie, Mark R., "Introduction", en Myers, Roman H. y Peattie, Mark R., *The Japanese Colonial Empire*, Princeton, Princeton University Press, 1984, pp. 7-13 y 22-35.

riales, involucró al país en sucesivas confrontaciones militares que empañaron sus relaciones diplomáticas con las otras potencias: el incidente de Manchuria y Mongolia en los años veinte, y el enfrentamiento con China en los años treinta.

A medida que Japón marchaba hacia una economía de guerra y al establecimiento de una base industrial autosuficiente, las colonias —especialmente Taiwán y Corea— se convirtieron en engranajes de la maquinaria económica programada para crear un Estado en control de múltiples fuentes de alimentos y materias primas. Al mismo tiempo, las colonias constituían una serie de barricadas que lo protegían y servían de centro de operaciones para continuar el avance en el este de Asia, hasta desembocar en el conflicto de 1940, que lo enfrentó a las otras potencias y llevó el imperio al colapso.

1. *El imperio legítimo*

La fácil victoria sobre China en la guerra 1894-1895 estimuló la pasión japonesa por las conquistas territoriales, así, en sólo veinte años —entre 1895 y 1915—, Japón se hizo de colonias a las que internacionalmente se les dio reconocimiento de legitimidad: Taiwan en 1895; en 1905 Karafuto y Kantooshuu —respectivamente la porción sur de la isla de Sajalin, y el Territorio Arrendado de Kwantung en la Península de Liautung junto con el ferrocarril de Manchuria con su adyacente derecho de vía—; Corea en 1910; y Nan'Yoo —las islas de Micronesia tomadas a Alemania en 1915— dada en mandato en 1919 por la Liga de las Naciones.

A. *Constitución del imperio*

Aunque celebrados bajo diferentes circunstancias, dos tratados internacionales, y otro suscrito por el rey de Corea y por el *tennoo*, respaldaban legalmente la transferencia de soberanía de las tres colonias en las que Japón ejercía soberanía plena: Taiwan, Corea y Karafuto, que desde el momento de su anexión quedaron sometidas a la Constitución, por lo que sin anuencia de la Dieta Imperial sus respectivos gobiernos no podían legislar.⁴³⁶ Asimismo por virtud de la anexión, los nativos de estos

⁴³⁶ I-te Chen, Edward, "The Attempt to Integrate the Empire: Legal Perspectives", en Myers, Roman y Peattie, Mark R., *op. cit.*, pp. 241-245.

territorios fueron considerados como nacionales japoneses independientemente de la aplicación de la Ley de Nacionalidad, lo que, excepto por la posibilidad de emigrar libremente a Japón, significaba muy poco en términos de igualdad y libertades civiles.

Los indígenas del territorio arrendado de Kantooshuu —en su mayor parte chinos— y los de Nan'yoo, concedido en mandato por la Liga de las Naciones —micronesios la mayoría—, fueron reputados extranjeros mientras no llenaran los requisitos legales para su naturalización. Asimismo estas colonias, en las que Japón ejercía sólo una soberanía limitada, no se consideraron bajo la Constitución japonesa, por lo que sus gobernadores podían legislar válidamente sin consentimiento de la Dieta.

Cuando en 1942, en el apogeo de la expansión territorial el Ministerio de Asuntos Coloniales fue abolido, los asuntos de las tres colonias bajo soberanía plena de Japón se reasignaron al Ministerio de Asuntos Internos; y los de las dos restantes, junto con los de las otras áreas ocupadas en China y el sudeste asiático, al recién creado Ministerio de Asuntos de la Gran Asia.

A continuación se describe la forma en la que cada una de esas colonias fue sumada al imperio.

a. Taiwán

En 1873 los conservadores habían impedido que los ultranacionalistas declararan la guerra a Corea porque el país no estaba política ni económicamente consolidado; y en 1885 la posibilidad de un enfrentamiento con China había sido evitado con un tratado por el que ambos países renunciaban temporalmente a sus reclamaciones de control exclusivo sobre Corea.⁴³⁷ No obstante, China seguía sosteniendo jurisdicción en Corea en materia de asuntos exteriores, mantenía un residente chino que la sometía a las decisiones chinas, y prohibía la exportación de artículos vitales para Japón, que no aceptaba la posición especial de China.

Fomentada por la religión tonghak⁴³⁸ —mezcla de taoísmo, confucianismo, budismo, catolicismo, y chamanismo— en 1894 estalló en las provincias meridionales coreanas una revuelta campesina provocada por el

⁴³⁷ Borton, Hugh, *Japan's Modern Century*, Nueva York, The Ronald Press Company, 1970, pp. 232 y 235.

⁴³⁸ Fairbank, John K., Edwn O. Resichauer *et al.*, *East Asia, the Modern Transformation*, Boston, Houghton Mifflin Company, 1965, pp. 382 y 463.

aumento en los impuestos y por los réditos usurarios, así como por el trastorno que la importación de artículos de primera necesidad ocasionaba en la autosuficiencia tradicional de las comunidades rurales. Incapaz de controlar la insurrección, el gobierno solicitó la ayuda del ejército chino, y Japón —cuyos intereses eran afectados tanto por la revuelta como por la presencia china en Corea— también envió tropas,⁴³⁹ lo que originó en territorio coreano un enfrentamiento entre ambas huestes del que Japón salió victorioso.

En el edicto del 2 de agosto de 1894 en el que se declaró la guerra⁴⁴⁰ —aunque desde junio ya se combatía— manifestó el *tennoo* que Corea había seguido el consejo del gobierno japonés de reformar su política para consolidar su seguridad interna y mantener su integridad como país independiente, para con este carácter —con ayuda de Japón— entrar en contacto con otras naciones; pero China se había opuesto y pretendía privar a Corea del derecho a gobernarse por sí misma, desconociendo la posición de país autónomo que había logrado con el patrocinio japonés, y de paso intentando perjudicar los derechos e intereses de Japón. Pese a su fe en la coexistencia pacífica y a su falta de interés en buscar disputas en el extranjero, dada la acción intransigente e instigadora de China que amenazaba constantemente la paz en Asia, para difundir la gloria imperial no le había quedado al soberano otra opción que declarar la guerra.

Fuerzas japonesas tomaron en julio el palacio real, y el rey firmó un acuerdo expulsando del país a los contingentes chinos. En agosto Japón declaró la guerra a China, y en noviembre estaba en posesión de toda Corea y de la península de Liautung, la puerta a Sudmanchuria.

El triunfo del ejército japonés en la campaña contra China fue una sorpresa para todas las naciones.⁴⁴¹ Reconocida por dicho país la completa independencia de Corea, por el tratado de Shimonoseki, Japón obtuvo además una fuerte indemnización, la cesión de Taiwán junto con las Islas Pescadores, así como la de la península de Liautung, la que poco después tuvo que devolver por la presión de la *Triple Intervención* de Rusia, Alemania, y Francia.

⁴³⁹ Vandermeerch, Leon y Mantran, Robert (coords.), *Historia universal moderna y contemporánea*, Barcelona, Salvat Editores, vol. 13, p. 1587.

⁴⁴⁰ “Edicto de Declaración de Guerra al Imperio Ching”, incluido en Knauth, Lothar, *El Estado Meidi y sus relaciones internacionales*, en Takabatake, Michitoshi *et al*, *op. cit.*, pp. 240-242.

⁴⁴¹ James, David H., *The Rise and Fall of the Japanese Empire*, Londres, George Allen and Univid Ltd, 1925, p. 130

Para aminorar el rechazo de los taiwaneses, en el mismo documento se incluyó una cláusula estableciendo que durante los dos años que siguieran a la ratificación del tratado, quienes no quisieran vivir bajo el dominio japonés podrían disponer de sus propiedades y emigrar a China;⁴⁴² y que los que después de ese lapso permanecieran en la isla serían considerados como nacionales japoneses. En marzo de 1906, por decreto especial del gobernador general, fundado en la Ley de Nacionalidad de 1899 —con aplicación retroactiva al 8 de mayo de 1897—, se declaró la nacionalidad japonesa de la población indígena de Taiwán.

A raíz de la anexión fueron consultados dos consejeros del Ministerio de Justicia: Lubon, francés, y Kirkwood, inglés. El primero, de acuerdo con el sistema establecido por Francia en Argel, recomendó la aplicación inmediata de las secciones de la Constitución japonesa relativas a los derechos y libertades del pueblo, así como la del derecho penal; y asimismo la creación de un poder judicial bajo el control directo de la Suprema Corte japonesa, con la idea de considerar a Taiwán en el futuro como parte del Japón metropolitano. Pero aceptarlo como una prefectura más implicaba la inmediata aplicación de la Constitución en Taiwán, y extender a la población indígena las libertades civiles y los derechos políticos garantizados por ella, concesión que no había voluntad de otorgar.

Kirkwood —guiándose por el régimen implantado por Inglaterra en la India y Hong-kong— aconsejó que el gobierno colonial estuviera jurídica, política, cultural y financieramente separado de Japón. La jurisdicción de la Constitución japonesa debería confinarse a los territorios japoneses existentes en el momento de su promulgación, con derecho del gobierno central a extender la aplicación de partes de ella modificadas a través de una legislación especial, pues de no ser así los indígenas podrían enviar representantes a la Dieta Imperial. Pero la idea de una entidad separada del Japón metropolitano se oponía al principio de *una nación bajo el tennoo*.

De junio de 1895 a abril de 1896 sesionó la Oficina de Asuntos Taiwaneses para discutir las implicaciones jurídicas y políticas de ambas propuestas. Para su presidente —el primer ministro Ito Jirobumi—, y la mayoría de sus miembros, la extensión de la Constitución y la aplicación de las leyes japonesas eran medidas indispensables para asimilar a los taiwaneses a la nación japonesa, pues su ideal era la integración política

⁴⁴² I-te Chen, Edward, *op. cit.*, pp. 245-253.

y cultural. El organismo mencionado fue disuelto sin haber llegado a un acuerdo.

En marzo de 1896 se inició la controversia en la Dieta, cuando la Cámara de Representantes recibió del gobernador general de Taiwán un proyecto de ley —apoyado por Ito, el primer ministro— en el que se facultaba a dicho funcionario para emitir ordenanzas ejecutivas con idéntico efecto al de las leyes japonesas.

Conforme a la Constitución, cuando el *tennoo* hacía uso de su potestad de decretar leyes, la única institución que podía dar su consentimiento era la Dieta Imperial, por lo tanto éste era el único poder que podía legislar; pero en dicho ordenamiento no estaba prevista su extensión a territorios ajenos a la metrópoli, por lo que sin una ordenanza imperial que así lo dispusiera, la Constitución no sería aplicable en Taiwán, que quedaría fuera de la jurisdicción de la Dieta Imperial. Esta era la posición de las autoridades de Taiwán, que hacían notar la conveniencia de que fueran ellas las que decretaran las leyes aplicables en la colonia, porque sin tener la Dieta conocimiento de las condiciones existentes en la isla, no podría redactar los estatutos apropiados, y dada su lejanía, en caso de presentarse una crisis no podría hacerlo con la oportunidad necesaria.

Para gobernar con eficiencia a los indígenas —cuyas costumbres y tradiciones diferían de las japonesas, y de los que no podía esperarse lealtad hacia Japón— los funcionarios en Taiwán necesitaban ejercer un amplio poder legislativo. Pero que el gobierno colonial estableciera sus propias leyes con independencia de la Dieta, además de impedir la integración del Imperio era inconstitucional, porque implicaba reconocer que el territorio en cuestión quedaba fuera de la jurisdicción de la Constitución Meidi, y eso significaba que el *tennoo* no gobernaba en la isla, cuando dicho ordenamiento establecía que el monarca, como cabeza del Imperio, ejercía los derechos de soberanía de acuerdo con los preceptos de la Constitución.

La Dieta Imperial redactó un proyecto de Ley Relativa a las Leyes y Reglamentos Aplicables en Taiwán, en el que delegaba en el jefe ejecutivo de la administración de Taiwán por un periodo de tres años su facultad legislativa. Este sistema de legislación delegada satisfizo a la Dieta —cuyo principal interés era la uniformidad de la legislación— y a la administración taiwanesa, pues le concedió flexibilidad para la paulatina introducción del sistema jurídico de Japón en la isla.

Aceptada la fórmula de legislación delegada, el proyecto se convirtió en ley el 30 de marzo de 1896. Su vigencia fue renovada cada tres años hasta 1921, cuando la autoridad taiwanesa aceptó limitar el ejercicio de su facultad delegada a los casos para los que no existiera una ley japonesa aplicable, o habiéndola, las condiciones particulares de la isla la hicieran inaplicable.

El régimen jurídico taiwanés engendró aún otro conflicto constitucional: los miembros liberales de la Dieta Imperial asumieron que si ésta había delegado su poder legislativo en el gobernador general, la Constitución se había extendido a la colonia, y por consiguiente el capítulo relativo a los derechos políticos era aplicable a la población taiwanesa. La controversia se exacerbó con la creación en 1921 de la Liga para el Establecimiento del Congreso Taiwanés, que durante quince años presionó a la Dieta para que autorizara la existencia en la colonia de un congreso de elección popular, que atemperara el poder de su gobernador general.

El gobierno de Taiwán se sostuvo en que nunca aceptaría la creación de un cuerpo legislativo independiente del de Tokio; pero que en su momento —cuando los taiwaneses hubieran asimilado la cultura japonesa— expediría una Ley Electoral que permitiera a los nativos enviar representantes a la Dieta Imperial.

El movimiento por el establecimiento de un congreso taiwanés no tuvo éxito; pero puso de manifiesto el dilema constitucional que planteaba a Japón la administración colonial: cómo extender la aplicación de la Constitución, y al mismo tiempo preservar un sistema legal separado.

b. Kantooshu

Por el Tratado de Shimonoseki al final de la guerra con China 1894-1895, Japón había obtenido de ese país la soberanía sobre la península de Liautung; pero como ya se dijo fue obligado a devolvérsela como resultado de la intervención de Francia, Inglaterra y Rusia.⁴⁴³ Capitular ante la presión europea estimuló el ultranacionalismo, el surgimiento del japonesismo, y la convicción de que el lugar del Japón en el mundo estaría en relación con su fuerza militar —sentimientos que se exacerbaron cuando en 1898 Rusia obtuvo dicha península en arrendamiento por veinticinco años, lo que Japón entendió como una amenaza para su seguridad, y un

⁴⁴³ Story, Richard, *op. cit.*, pp. 245-253.

paso hacia la dominación de Asia por los poderes europeos y Estados Unidos—. ⁴⁴⁴

No le faltaba razón: desde 1895 y hasta 1904, Inglaterra, Francia, Alemania, y Rusia habían creado sus esferas de influencia en China, tanto para patrocinar sus intereses comerciales en Asia y en el Pacífico, como para equilibrar su fuerza en Europa y asegurar sus imperios. Por su parte Estados Unidos se había anexoado Hawai en 1898, y como resultado de la guerra con España había adquirido Filipinas en 1899; asimismo con el objeto de preservar y aumentar sus intereses comerciales en China, y ante el temor de que las mencionadas potencias lo excluyeran del comercio en sus áreas de influencia, había convertido su política de puertas abiertas en punto clave de su política externa. Y mucho antes España, Portugal, Holanda, e Inglaterra se habían hecho de territorios en todo el mundo gracias a sus conquistas militares.

Pero las adquisiciones de territorios que eran realizadas por Japón mediante conquista, eran impugnadas por esas mismas potencias que lo despojaban de ellos sin más razón aparente que la de la fuerza, privándolo de regiones que consideraba vitales para su propia seguridad. No fue de extrañar que los japoneses consideraran que la cooperación entre las naciones era una farsa, y que el único derecho respetado era el respaldado por la superioridad militar, imprescindible para la supervivencia, por lo que para 1903 el ejército japonés casi había doblado sus efectivos y la marina había triplicado su tonelaje.

Sustituyendo a China como contendiente por el control sobre Corea, Rusia avanzaba hacia ella desde Manchuria. Japón le propuso reconocer su primacía en esta región, si le dejaba manos libres en aquel país, y cuando Rusia rechazó su oferta Japón rompió hostilidades. En la noche del 8 al 9 de febrero de 1904, las fuerzas japonesas torpedearon la flota rusa; tres meses después las tropas rusas habían sido expulsadas de Corea y desalojadas del sur de Manchuria, y los japoneses habían ocupado Liautung y tomado los puertos estratégicos de Darién y Puerto Arturo —la mejor base naval, y el mejor fondeadero libre de hielos en el noreste de Asia respectivamente—. ⁴⁴⁵

El 5 de septiembre de 1905 —con el consentimiento de China dado en diciembre de ese año— Japón obtuvo por el Tratado de Portsmouth el

⁴⁴⁴ Borton, Hugh, *op. cit.*, pp. 240, 243, 251, 256, 257 y 273.

⁴⁴⁵ Peattie, Mark R., *op. cit.*, p. 17.

reconocimiento de sus intereses capitales sobre Corea,⁴⁴⁶ la transferencia del arrendamiento de Liautung, así como el derecho de controlar el Ferrocarril de Sudmanchuria construido por los rusos, y las tierras adyacentes a ambas vías —territorio rebautizado como Kantooshuu—. Posteriormente, como parte de las Veintiún Demandas, en 1915 forzó a China a extender el arrendamiento a noventa y nueve años, conservando este país la soberanía residual hasta la terminación del arrendamiento.⁴⁴⁷ El gobierno japonés nunca tuvo intención de integrar a la metrópoli este territorio.

En la declaración de guerra hecha el 22 de octubre de 1904 —aunque se combatía desde el 6 de febrero—,⁴⁴⁸ manifestó el *tennoo* la gran importancia que para Japón tenía proteger Corea, no sólo por la larga relación entre los dos países, sino porque la vida o la muerte de dicha nación estaba estrechamente vinculada con la invulnerabilidad o el peligro del imperio; de convertirse Manchuria en territorio ruso, no podría mantenerse la indemnidad de Corea, ni podría esperarse que hubiera paz en el oriente. Con la seguridad de Corea en riesgo, y los intereses del imperio expuestos a ser dañados, no quedaba más recurso que apelar al ejército para salvaguardar la gloria del imperio.

c. Karafuto

Durante la misma campaña militar a la que se ha hecho referencia, fue tomada también la isla de Sajalin, sobre la que Japón demandaba la soberanía total que Rusia se negaba a ceder. Por mediación de Roosevelt las partes llegaron a un acuerdo conforme al cual Japón retiró su demanda de indemnización por el costo de la guerra, y Rusia le cedió en perpetuidad la completa soberanía de la isla al sur del paralelo cincuenta, así como derechos especiales de pesca en las aguas adyacentes, lo que se consignó en el ya mencionado tratado de Portsmouth.⁴⁴⁹ Sin ninguna disputa constitucional la Dieta decretó en 1907 la Ley Relativa a las Leyes y Reglamentos Aplicables en Karafuto, nombre que le dieron los japoneses a su nueva adquisición.⁴⁵⁰

⁴⁴⁶ Fairbank, John K. *et al.*, *op. cit.*, p. 481.

⁴⁴⁷ I-te Chen, Edward, *op. cit.*, p. 243.

⁴⁴⁸ Knauth, Lothar, “El Estado Meidyí y sus relaciones internacionales”, en Takabatake, Michitoshi *et al.*, *op. cit.*, pp. 248-250.

⁴⁴⁹ Borton, Hugh, *op. cit.*, p. 277.

⁴⁵⁰ I-te Chen, Edward, *op. cit.*, pp. 246, 248, 256, 269.

Excepto por poco más de mil *ainus*, la población de esa región era de colonos japoneses, por lo que se estipuló que las leyes de Japón se extenderían a él por ordenanza imperial, y que de ser necesarios cambios para adaptarlas a las condiciones locales, las modificaciones se harían recurriendo al mismo instrumento; abolida esta ley en 1943, la colonia fue declarada parte del Japón metropolitano. Karafuto fue el territorio de ultramar que más cerca estuvo de alcanzar la meta de la integración total, y es posible que atendiendo a que el noventa y tres por ciento de la población era japonesa, la Ley Electoral le hubiera sido extendida algo después.

d. Corea

En 1873 Saigo Takamori —miembro del triunvirato que dirigió la Renovación Meidi— hizo notar la imposibilidad de hacer frente a Europa y Estados Unidos sin tener a Corea y a China de parte de Japón. Temiendo sobre todo a Rusia, aconsejaba que Corea fuera asegurada sin dilación, por la fuerza, si era preciso;⁴⁵¹ pero en ese momento triunfó la política de paz y reforma interna de Ookubo. Así que el interés estratégico de Japón había estado siempre en el continente, específicamente en Corea, que si era peligrosa como satélite de China, sería funesta en manos rusas.⁴⁵²

A resultas de la victoria sobre China en 1895, Japón logró que el gobierno coreano adoptara medidas tendientes a modernizarse, y aumentó sus intereses económicos en la península con la construcción del ferrocarril; pero implicado el Ministro Japonés en Seúl en el golpe de estado de octubre de 1895, Japón perdió influencia y prestigio en Corea y ante las potencias extranjeras.

En febrero de 1896 el príncipe heredero, junto con el rey, se refugiaron en la embajada rusa,⁴⁵³ y el monarca anuló las reformas impuestas por Japón, estableciendo un nuevo gabinete antijaponés. Aprovechando las circunstancias, Rusia presionaba para que el gobierno coreano se plegara a la voluntad del Zar, especialmente en materia financiera. Aunado a esto, y como la obtención de concesiones en China era parte de la lucha entre las potencias europeas para equilibrar su fuerza, a principios de 1898

⁴⁵¹ Bary, Wm. Theodore de, *op. cit.*, p. 147.

⁴⁵² Peattie, Mark. R., *op. cit.*, pp. 15-17.

⁴⁵³ Borton, Hugh, *op. cit.*, pp. 249, 250, 254, 277 y 280-284.

Rusia había obtenido en arrendamiento la Península de Liautung, Puerto Arturo y Darién, así como el derecho de construir el ferrocarril de Mukden para comunicar dichos puertos.

Para evitar un enfrentamiento con Japón por esta acción, Rusia se mostró dispuesta a revisar su posición en Corea. En abril de 1898 ambos países acordaron no intervenir directamente en sus asuntos internos, en enviar únicamente los instructores militares y asesores financieros que Corea solicitara y ambos países aprobaran, y Rusia reconoció los intereses económicos y comerciales de Japón en Corea. Posteriormente, en el multicitado Tratado de Portsmouth, reconoció la independencia de Corea y los preeminentes intereses de Japón en ella en materia política, militar, y económica.

Con base en esto, y contra la voluntad de Corea —fue necesario sitiar el palacio real para obtener el acuerdo— el 17 de noviembre de 1904 Japón obtuvo la extensión de las prerrogativas obtenidas en los convenios de febrero y agosto de ese año, a fin de establecer un protectorado modificado que incluía el derecho de nombrar consejeros financieros y diplomáticos; así como el de nombrar un residente general con autoridad para dirigir los asuntos diplomáticos, con derecho a audiencia directa y privada con el monarca.

Aunque el poder del residente general se limitaba a proporcionar consejo, Ito Jirobumi, con tal carácter y contra la voluntad del rey, además de establecer reformas para modernizar la agricultura, las comunicaciones, y la industria, inició una serie de reformas para reorganizar las Cortes y el sistema de policía, que habrían de liquidar las instituciones políticas indígenas.

Cuando en 1907 llegó el ministro japonés para celebrar un nuevo tratado, el soberano de Corea prefirió abdicar a comprometer la independencia de su país; pero su hijo, el nuevo Monarca, aceptó el 25 de julio el establecimiento de un protectorado que dejaba al país en manos del residente general: funcionarios japoneses fueron adscritos a los departamentos de los Poderes Ejecutivo y Judicial tanto centrales como provinciales; y para explotar los recursos naturales y expandir la industria japonesa se constituyó la Compañía de Colonización Oriental. Pero en todos los niveles la acción de los japoneses era obstaculizada.

En junio de 1909 Ito renunció como residente general y volvió a su puesto de presidente del Consejo Privado. En octubre, cuando salía de una reunión con el ministro ruso de finanzas que se celebraba en Man-

churia, fue asesinado por un coreano, lo que dio pretexto para la anexión de Corea. En marzo de 1910 el Gabinete nombró residente general al general Terauchi Masatake, y a mediados de junio —sin conocimiento de la Dieta— envió tropas para mantener la ley y el orden; asimismo creó, directamente bajo la autoridad del primer ministro, la Oficina de Asuntos Coloniales para tratar los asuntos relacionados con Corea.

En julio, con el país de hecho bajo ley marcial, llegó Terauchi, y el 22 de agosto de 1910, una vez sancionada por el *tennoo*, aceptó la *completa y permanente cesión de todos los derechos y de la soberanía sobre toda Corea*. Treinta y siete años antes, en 1873, se había planteado ya la ocupación de este país; y para impedir que cayera en manos de China y de Rusia, se habían librado dos guerras, una entre 1894 y 1895, y otra entre 1904 y 1905. No estando en sesión la Dieta, el Gobierno invocó la prerrogativa constitucional del *tennoo*⁴⁵⁴ para promulgar en forma de ordenanza imperial de emergencia la Ley sobre las Leyes y Reglamentos Aplicables en Corea, cuyo contenido era similar al de las ya mencionadas leyes de Taiwán y Karafuto.

Sólo esta incorporación de territorio dio lugar a un rescripto del *tennoo* dado el carácter inusitado de la misma y la importancia política y militar que para Japón tenía Corea, cuya proximidad geográfica la hacía tanto un puente del poderío japonés hacia el continente, como el paso de cualquier fuerza desde éste hacia el Japón. En dicho documento se declaró que la colonia sería regida en nombre del *tennoo* por un gobernador general, lo que dio a éste enorme prestigio y poder suficiente para hacer prevalecer sus puntos de vista en el gobierno japonés, situación que entorpecía la fiscalización que en principio debían mantener sobre él las autoridades civiles.

En el siguiente periodo de sesiones la ordenanza imperial fue presentada ante la Dieta, que dio su consentimiento a ella sin ninguna disputa constitucional. Convencidas por la experiencia en Taiwán de que el gobernador general requería de amplios poderes legislativos, las autoridades metropolitanas no establecieron en esta ley ninguna cláusula en cuanto a plazo de vigencia, y al omitir la condición de que el gobernador general solicitara periódicamente la extensión de su poder para legislar, evitaron dar pábulo a una controversia constitucional.

En cuanto al estatus legal de la población indígena la situación de los coreanos fue dejada en la ambigüedad, porque de hecho la Ley de Nacio-

⁴⁵⁴ I-te Chen, Edward, *op. cit.*, pp. 245-252.

nalidad, una ley japonesa, nunca fue aplicada en Corea, sino que para obviar los trámites que entrañaba su modificación, la materia fue regulada por la Ley de Registro Censal, una ordenanza expedida por el gobernador general.

e. Nan'yoo

El 7 de agosto de 1914, conforme al Tratado de Alianza Anglo-Japonesa, Inglaterra solicitó ayuda para eliminar el poderío alemán en aguas chinas, lo que dió pie a una agresiva política externa por parte de Japón.⁴⁵⁵ El 15 del mismo mes envió a Alemania un ultimátum exigiendo el desarme y el retiro de sus hombres, así como la entrega del territorio arrendado de Kiauchow en Shantung, para su eventual reintegración a China. Al no recibir respuesta, el día 23 le declaró la guerra. En septiembre dio inicio la operación para desalojar a Alemania de la península de Shantung, y el 7 de noviembre capituló la guarnición.

Las posesiones germanas en el Pacífico: las islas Marianas, las Carolinas y las Marshall en la Micronesia, cayeron prácticamente sin oponer resistencia a principios de 1915. A diferencia del continente esta región no había sido un área de interés tradicional para Japón; pero con el surgimiento del poderío naval de Estados Unidos en la zona, contar con bases en ella había adquirido un valor estratégico.⁴⁵⁶

Todavía estaba en desarrollo la campaña para recuperar Kiauchow de los alemanes —supuestamente para reintegrarlo a China— cuando se había decidido ya someterla al control japonés, que habría de extenderse a los ferrocarriles de la provincia de Shantung. Asimismo Japón estaba resuelto a obtener la ampliación de los arrendamientos de Liautung y Manchuria, y también a adquirir derechos sobre Mongolia. El secretario de Estado de Estados Unidos envió una nota advirtiendo que su país no reconocería ningún acuerdo que atentara contra la integridad política y territorial de la República China, los derechos de los ciudadanos estadounidenses en ella, o la política de puertas abiertas.⁴⁵⁷

Con las restantes potencias Japón celebró acuerdos secretos conforme a los cuales se le reconocerían sus conquistas, a cambio de obtener que

⁴⁵⁵ Borton, Hugh, *op. cit.*, 289 y 290.

⁴⁵⁶ Peattie, Mark R., *op. cit.*, p. 18.

⁴⁵⁷ Borton, Hugh, *op. cit.*, pp. 290, 294, 322, 323, 333, 335 y 344.

China rompiera relaciones diplomáticas con Alemania —lo cual hizo el 14 de agosto de 1917—, proporcionara apoyo naval y logístico a sus convoyes, y en el caso de Inglaterra, que además reconociera a ésta su reclamación sobre las islas de Micronesia al sur del Ecuador.

Confiado en que por esos acuerdos y su contribución a la victoria aliada esta vez *sí* le serían reconocidas sus conquistas, Japón estaba tranquilo cuando el 12 de enero de 1919 se abrió la Conferencia de Paz en París. En el curso de ella China alegó que todos sus pactos con Japón habían sido firmados bajo coacción, y que al entrar en guerra contra Alemania había abrogado todos los tratados con ella, y por tanto eran inexistentes los derechos sobre Shantung que Japón reclamaba, por lo que exigía que saliera de su territorio.

Para lograr la creación de la Liga de las Naciones, Wilson, —presidente de Estados Unidos—, se plegó a la posición de las potencias europeas que daban validez a los acuerdos firmados con Japón, por lo que conforme al tratado de Versalles Japón retuvo los privilegios económicos concedidos a Alemania, obtuvo el derecho a establecer un asentamiento en Tsingtao, y asimismo que fuera la policía especial japonesa la que garantizara la seguridad del tráfico del ferrocarril de Shantung; y a su vez se comprometió a que una vez reconocidos estos derechos por China regresaría Shantung a su completa soberanía. Dado que China, no reconoció este acuerdo, el problema siguió latente. En marzo de 1920 el Senado de Estados Unidos rechazó el Tratado de Versalles por el daño hecho a China.

De noviembre de 1921 a febrero de 1922, se reunieron en Washington los representantes de los nueve Estados con posesiones en el Pacífico para discutir el desarme naval, la política de puertas abiertas, la posición de Japón en Shantung, la integridad territorial de China, la renovación de la alianza anglo-japonesa, y el *estatus* de las posesiones que habían sido de Alemania.

Las conclusiones de esta conferencia fueron no reanudar el convenio anglojaponés; establecer la proporción de navíos a razón de tres japoneses por cada cinco de Estados Unidos e Inglaterra; redefinir el concepto de puertas abiertas en China como el respeto a su integridad territorial, así como a la abstención de obstaculizarla en el desarrollo de un gobierno estable; y renunciar a interferir en las oportunidades económicas de los países interesados.

Respecto a Shantung, presionados por Estados Unidos e Inglaterra, los países interesados firmaron el 4 de febrero de 1922 un acuerdo mediante el cual se comprometieron China a reconocerle a Japón los antiguos derechos alemanes en el territorio, y Japón a devolvérselo en total soberanía, a retirar de él sus tropas, y a concederle un préstamo para la compra del ferrocarril Tsinan-Tsing-tao.

Por lo que hace a la situación de Japón respecto de las islas que habían sido posesión de Alemania en el Pacífico, conforme al Tratado de Versalles la soberanía de todos los territorios alemanes en la zona había sido transferida a la Liga de las Naciones, la que a su vez concedió a Japón las casi mil cuatrocientas islas de Micronesia situadas al norte del Ecuador como un mandato clase C, lo que le permitía considerarlas como una parte de su imperio y someterlas a sus leyes.⁴⁵⁸

Debía sin embargo respetar las restricciones impuestas por una resolución aprobada por el Consejo de Seguridad de la Liga de las Naciones en 1920, que incluían la obligación de no fortificar las islas, promover el bienestar material y moral de la población indígena, garantizar la libertad de culto, rendir un reporte anual al Consejo de Seguridad, y someter a la Corte Internacional de Justicia la solución de las disputas relacionadas con la interpretación de las normas establecidas en dicho convenio.

Cuando en 1933 Japón se retiró de la Liga de las Naciones, arguyendo que el mandato le había sido concedido no por ser miembro de ella, sino por haber sido uno de los principales miembros de los Poderes Aliados a quienes Alemania había rendido todas sus colonias, lo retuvo sin que la Liga tomara ninguna medida para darlo por terminado.

Dado que desde 1935 en Nan'Yoo —como fue denominado el nuevo territorio— había una población japonesa más numerosa que la indígena, y que su gobernador ejercía casi el mismo poder que el gobernador de cualquier prefectura de Japón, tenía grandes posibilidades de integración.⁴⁵⁹ El mayor obstáculo aquí no era la falta de asimilación cultural, sino que a pesar de que como poder mandatario de la Liga de las Naciones estaba autorizado a considerar sus territorios en Micronesia como parte del imperio sujeta a las leyes japonesas, por no ejercer allí plena soberanía el gobierno japonés —para evadir el principio constitucional de que la Dieta emitiera toda las leyes coloniales—, había decidido no aplicar las leyes japonesas, y regir la colonia con base en ordenanzas imperiales.

⁴⁵⁸ I-te Chen, Edward, *op. cit.*, pp. 243 y 244.

⁴⁵⁹ *Ibidem*, p. 270.

B. Integración legal

Después de la invasión a China, la obsesión por un imperio controlado desde la metrópoli pasó a ser un requisito para la sobrevivencia del país. Durante el medio siglo que poseyó un imperio, Japón intentó integrar su régimen legal con el fin de crear un gobierno unificado regido desde la capital, conforme a la estructura establecida en la Constitución Meidiyí. Las leyes coloniales se consideraron siempre como transitorias, reemplazables en su momento por leyes japonesas hasta que el sistema legal japonés fuera el único que existiera.⁴⁶⁰

Pero nunca hubo la intención de extender las secciones de la Constitución relacionadas con los derechos políticos del pueblo a los naturales de las colonias, ni de aplicar en ninguna de ellas —excepto quizás en Karafuto— la Ley Electoral que les hubiera permitido enviar representantes a la Dieta, la más evidente manifestación de integración legal. La razón aducida fue que dada la imposibilidad de asimilar culturalmente a los oriundos de las colonias, de haberseles permitido enviar representantes a la Dieta, éstos, incapaces de identificarse con los intereses de Japón, hubieran afectado adversamente el proceso legislativo; por otra parte, de haberseles concedido las libertades de expresión y reunión, hubieran dado lugar al nacimiento y auge de aspiraciones nacionalistas contrarias a las ambiciones japonesas.

a. Leyes japonesas y leyes coloniales

Las leyes y reglamentos aplicables en los territorios coloniales se clasificaban en dos categorías: disposiciones promulgadas en la metrópoli —leyes emanadas de la Dieta Imperial, ordenanzas imperiales, decretos del primer ministro, y decretos de los distintos ministerios—, y disposiciones establecidas en las colonias —ordenanzas de los gobernadores coloniales, y órdenes ejecutivas de los gobernadores de distritos y subdistritos—. ⁴⁶¹ Mientras más normas de las mencionadas en primer lugar fueran aplicadas, mayor era el grado de integración legal de esa colonia. El gobierno japonés no adoptó ninguna norma respecto a qué materias serían regidas por cada una de esas disposiciones, el mismo asunto que

⁴⁶⁰ *Ibidem*, 268-274.

⁴⁶¹ *Ibidem*, p. 254.

en una colonia se sujetaba a una ley japonesa, en otra podía serlo a una ordenanza del gobernador; éstas podían constituir el mayor volumen de la legislación en una colonia, y en otra serlo las ordenanzas imperiales.

Disposiciones promulgadas en la metrópoli

A esta categoría pertenecían las leyes redactadas por la Dieta Imperial, las ordenanzas imperiales, y los decretos del Gabinete.

Leyes decretadas por la Dietaari. Salvo excepciones las leyes emanadas de la Dieta no eran aplicadas en las colonias.⁴⁶² Ocurría así cuando era intención expresa del legislador que una ley específica se aplicara en todo el imperio, como fue el caso de la Ley de Seguridad Nacional de 1941; cuando se decretaban para ser específicamente aplicadas en una o varias de las colonias en particular, como sucedió con las leyes que regulaban las instituciones financieras o comerciales situadas fuera de la metrópoli; o cuando —generalmente a solicitud del gobernador general— la aplicación de una ley japonesa se extendía a un territorio en particular.

Expandir la aplicación de las leyes decretadas por la Dieta, hacía necesario adaptarlas a los diferentes sistemas legales vigentes en cada una de las colonias, lo que implicaba que previamente debían ser modificadas. Las complicaciones para hacerlo coadyudaban a limitar el número de leyes que podían ser extendidas, y concomitantemente el grado de integración legal de las colonias: había mayor cantidad de ellas en Karafuto, y menos en Corea.

La Ley Respecto a las Leyes y Reglamentos Aplicables en Karafuto —un asentamiento en el que el noventa por ciento de la población era japonesa— indicaba que la ampliación de la vigencia de las leyes decretadas por la Dieta podía hacerse mediante ordenanzas imperiales, procedimiento eliminado cuando en 1943 dicho territorio pasó a ser parte integrante del Japón metropolitano, y una nueva ley estableció la aplicación automática en Karafuto de todas las leyes emanadas de la Dieta.

Sin un precepto semejante, cada vez que los gobernadores de Corea y Taiwán querían que la vigencia de una ley japonesa se extendiera, tenían que solicitar a la Dieta una ley que incluyera las modificaciones necesarias para su aplicación en sus respectivos territorios, y el procedimiento

⁴⁶² *Ibidem*, pp. 255-257, 248 y 262.

era lo suficientemente complicado como para hacerlos preferir ejercer sus facultades delegadas.

En 1921, la Ley Relativa a las Leyes y Reglamentos Aplicables en Taiwán, fue reformada no sólo para autorizar la modificación por ordenanza imperial de las leyes decretadas por la Dieta, sino que se estipuló que el gobernador general debía aplicar tantas leyes japonesas como fuera posible, y recurrir a sus propias ordenanzas sólo cuando no hubiera ley japonesa aplicable, o cuando las circunstancias no garantizaran su cumplimiento. En acatamiento a esta disposición, a partir de 1923 un gran número de leyes japonesas —incluyendo el código civil y la ley comercial— fueron extendidas a Taiwán.

Mientras Karafuto y Taiwán avanzaban hacia la integración, más aquél que éste, el sistema legal de Corea, incluyendo la Ley Relativa a las Leyes y Reglamentos Aplicables en Corea, permaneció invariable, en parte por el repudio de sus gobernadores generales a cualquier intento del gobierno central de controlar los asuntos de la península, y por su resistencia a someterse a quien no fuera el *tennoo* o el primer ministro; y en parte por la renuencia del gobierno japonés a obligar al prepotente gobernador de Corea a aceptar el mismo trato que los otros gobernadores.

Porque en Kantooshuu y en Nan'yoo Japón no ejerció plena soberanía, la Dieta nunca decretó una ley exclusiva para ellos, y nunca les fue extendida la aplicación de una ley japonesa.

Ordenanzas imperiales. De estas disposiciones se distinguieron tres categorías: las ordenanzas de emergencia decretadas cuando la Dieta Imperial no sesionaba, las ordenanzas expedidas con el fin de ampliar la vigencia de las leyes japonesas a las colonias, y las ordenanzas basadas en la prerrogativa constitucional irrestricta del *tennoo*.⁴⁶³

Para que permanecieran vigentes las ordenanzas de emergencia —a éstas correspondió la ordenanza imperial que se convirtió en la Ley Relativa a las Leyes y Reglamentos Aplicables en Corea— tenían que ser aprobadas por la Dieta en la sesión inmediata posterior a su emisión. Como en Taiwán y Corea los gobernadores podían emitir sus propias leyes, dichas ordenanzas carecieron de importancia, ya que se emplearon sólo para complementar las leyes emitidas por la Dieta, o como guías para su aplicación.

⁴⁶³ *Ibidem*, p. 257.

Pero en Kantoshuu y Nan'yoo, donde las leyes emanadas de la Dieta no eran aplicables, y en donde las materias que normalmente eran reguladas por leyes lo eran por ordenanzas imperiales, fueron muy importantes porque eximieron a los gobiernos de estas colonias del control de la Dieta; y en Karafuto —cuyo gobernador no tenía facultad para legislar— estas disposiciones fueron fundamento esencial de su estructura jurídica, pues regularon materias a las que las leyes japonesas no eran aplicables por la disparidad entre las condiciones locales y las de la metrópoli.

En los tres dominios en los que Japón ejerció plena soberanía —Corea, Taiwán y Karafuto— se dieron en gran número las ordenanzas emitidas para ampliar a ellos la vigencia de las leyes japonesas, empleadas sólo para este fin no hicieron una aportación fundamental a los sistemas legales propios de dichas colonias; pero en tanto establecieron las pautas de organización de cada una de ellas, tuvieron gran importancia desde el punto de vista administrativo.

De todas las ordenanzas, las que ejercieron más influencia en las colonias fueron las emitidas con base en la prerrogativa constitucional irrestricta del *Tenno*; se subdividían éstas según tuvieran como finalidad establecer las pautas de organización de cada colonia, o fueran emitidas para el mantenimiento de la paz, el orden público, y el bienestar de los súbditos del soberano japonés.

Decretos del Gabinete. Los decretos del Gabinete —incluyendo los de los ministerios y los del primer ministro— tenían como objetivo comunicar las instrucciones para la ejecución de las leyes japonesas, por lo que cuando los ordenamientos a los que se referían se extendían a las colonias, los respectivos decretos de gabinete también lo hacían.⁴⁶⁴ Lo mismo que las ordenanzas imperiales eran órdenes ejecutivas del gobierno de la metrópoli; pero a diferencia de aquéllas cuya aplicación en las colonias fue muy usual, excepto en Karafuto la de los decretos del gabinete no lo fue. Por la escasa amplitud del ámbito de poder dado al gobernador de esta colonia, fueron aplicados allí más que en ninguna otra jurisdicción los decretos del Ministerio de Asuntos Coloniales; y por estar integrada la judicatura local a la japonesa, lo fueron todos los decretos del Ministerio de Justicia.

⁴⁶⁴ *Ibidem*, p. 258.

b. Disposiciones decretadas en las colonias

Los reglamentos orgánicos de los respectivos gobiernos coloniales facultaban a los cinco gobernadores para emitir ordenanzas ejecutivas y para penalizar a quienes las infringieran.⁴⁶⁵

Sin contravenir ninguna ley japonesa u ordenanza imperial ya en vigor, los gobernadores de Taiwan y Corea podían además decretar ordenanzas derivadas de la legislación especial de la Dieta Imperial —como la constituida por las leyes relativas a las leyes y reglamentos aplicables en su colonia— que producían el mismo efecto que las leyes de Japón; pero excepto en situaciones de emergencia, previamente debían conseguir a través del primer ministro o del ministro apropiado la sanción imperial, y en aquél caso obtenerla con posterioridad para mantenerlas en vigor.

Antes de solicitar esa anuencia, el gobernador de Taiwán debía someter el proyecto de ordenanza a la aprobación de un consejo presidido por él mismo, que no era más que un corro de subalternos integrado por los jefes de oficinas y departamentos, así como por otros funcionarios de alto rango. Esta inútil formalidad dejó de ser respetada en unos cuantos años, y fue abolida por la reforma de 1906.

Para aconsejar al gobernador general respecto a las tradiciones y costumbres nativas, existía en Corea una institución similar integrada por ex-oficiales de alto rango que hubieran estado en funciones con anterioridad a la anexión; pero su consentimiento no era necesario para la expedición de las ordenanzas que regulaban las cortes judiciales, los sistemas autónomos locales —consejos municipales y prefecturales—, los monopolios gubernamentales, y la imposición. Tampoco se requería la venia del citado consejo para emitir ordenanzas respecto a áreas fundamentales de la vida diaria, pues las leyes civiles y penales, así como las mercantiles, las marítimas, la de la propiedad inmueble y la del registro censal, eran todas ordenanzas del gobernador.

Como ya se dijo, conforme a las modificaciones de 1921 a la Ley relativa a las Leyes y Reglamentos Aplicables en Taiwán, su gobernador debía recurrir a sus propias ordenanzas sólo cuando no hubiera ley japonesa aplicable, o cuando las condiciones locales no garantizaran su cumplimiento; pero durante los primeros años del régimen colonial le hubiera sido imposible a dicha autoridad restaurar y mantener la paz y el

⁴⁶⁵ *Ibidem*, pp. 259-261.

orden sin ordenanzas gubernamentales, especialmente la que ordenó la creación en las áreas en las que existían focos de insurrección, de cortes judiciales *ad hoc* facultadas para sentenciar a los sublevados a pena de muerte; la que estableció ésta para quienes formaran asociaciones delictuosas para cometer asesinatos o destruir propiedades públicas; y sobre todo la que con base en la responsabilidad colectiva, permitió castigar al grupo al que pertenecía un delincuente no delatado por dicha colectividad. En esa época, que coincidió con la democracia Taishoo, ninguna de estas ordenanzas hubiera sido aprobada por la Dieta Imperial.

c. Gobierno central y gobierno colonial

Un indicio evidente del nivel de integración legal, lo constituía el grado de subordinación del gobierno colonial a la autoridad del gobierno central,⁴⁶⁶ y la facultad de fiscalización de éste estaba a su vez limitada por el ámbito del poder concedido al gobernador colonial.

Los gobernadores de Taiwán, Kantooshuu y Corea eran designados tras consultas con el *Genroo in* y la armada, y nombrados por el *tennoo* conforme a la recomendación del primer ministro. Tenían que ser oficiales del más alto rango, y como también cumplían funciones de comandantes en jefe de las respectivas guarniciones debían ser militares en activo. El de Corea debía tener grado de general o almirante, el de Taiwán de teniente general o vice-almirante, y el de Kantooshuu de general o teniente general. Éste además tenía que proteger y supervisar a la Compañía del Ferrocarril de Manchuria y a la zona del ferrocarril.

El de mayor *estatus* era el gobernador general de Corea. Antes de 1919 la única persona con poder para controlarlo era el *tennoo*, porque conforme al rescripto imperial de anexión estaba bajo su supervisión directa, aunque debía dirigirse a él a través de la oficina del primer ministro. El gobernador de Taiwán debía aceptar la fiscalización del primer ministro, y lo mismo que el de Kantooshuu, en materia de defensa y movilización tenía que someterse a la intervención de los ministros de guerra y marina, y a la de los dos jefes del estado mayor.

Los gobernadores de Karafuto y Nan'yoo debían ser oficiales del rango que seguía en importancia al de los anteriores, y no tenían que pertenecer a la milicia —aunque el comandante de la guarnición de Karafuto podía

⁴⁶⁶ *Ibidem*, pp. 262-266.

ser nombrado gobernador—. El gobernador de Karafuto estaba obligado a someterse a la supervisión y dirección del ministro de gobernación en relación con la administración de la colonia, y asimismo a acatar las órdenes de los ministros de comunicaciones y de finanzas en lo que atañía a sus respectivos campos. Por lo que tocaba a los asuntos judiciales, éstos eran controlados directamente por el ministro de justicia.

Después de varios años de régimen militar, en 1922 fue establecida en Nan'Yoo la administración civil. El gobernador estaba bajo la supervisión del primer ministro, y en las materias que les atañían debía acatar las órdenes de los ministros de comunicaciones, finanzas, y comercio. De ser necesario podía solicitar el auxilio del comandante de la fuerza naval.

En 1919, ocupando Jara Takashi —ferviente campeón de la integración del imperio— el cargo de primer ministro, los reglamentos orgánicos de Korea, Taiwán, y Kantooshuu, fueron modificados para permitir la designación de civiles como gobernadores generales. En Taiwán hubo gobernador civil desde ese año hasta 1930, cuando la guerra con China hizo necesario de nuevo el régimen militar. En Corea el gobernador siempre fue un militar aunque no usara uniforme, y a pesar de la eliminación en 1919 de la cláusula que en la Ley sobre las Leyes y Reglamentos Aplicables en Corea señalaba que estaba bajo la directa supervisión del *tennoo*, su influencia en el Consejo Privado impidió que se estableciera inequívocamente su subordinación al primer ministro.

Para dirigir el manejo de los cinco gobiernos generales se creó en 1929 el Ministerio de Asuntos Coloniales, y los reglamentos orgánicos de las colonias fueron reformados para ajustarse a ese cambio. Pero el reglamento de Corea continuó sin modificaciones porque su gobernador, válido de su influencia en el Consejo Privado, amenazó con renunciar si se le forzaba a someterse a la supervisión de dicho ministerio, y ordenó a sus subordinados ignorar cualquier despacho que de él proviniera.

En 1934, con motivo de la creación de Manchukúo, se hicieron cambios en el Reglamento Orgánico de Kantooshuu. El poder de controlar el ferrocarril y su zona fueron transferidos al embajador en Mukden, y el gobernador —cuyo rango se redujo al nivel de los de Karafuto y Nan'yoo— fue convertido en mero jefe civil a cargo de la dirección de la península de Kantoo, bajo la supervisión de aquél. Para conducir los asuntos de Manchukúo y Kantooshuu en el gobierno central se formó, a nivel subgabinete, la Oficina de Asuntos Manchurianos.

En 1942 el Ministerio de Asuntos Coloniales y la Oficina de Asuntos Manchurianos fueron suprimidos, y sus funciones redistribuidas entre el recién creado Ministerio de Asuntos de la Gran Asia, y el Ministerio de Gobernación; aquél se ocupó de la supervisión de los gobiernos de Kantooshuu y Nan'yoo, y éste tuvo a su cargo la fiscalización de las restantes colonias, que en 1943 se redujeron a dos cuando Karafuto pasó a ser considerado parte del Japón metropolitano.

El gobierno central emitió una ordenanza imperial mandando a los gobernadores de Corea y Taiwán someterse a la dirección y supervisión del ministro de gobernación en la gestión total de sus respectivas administraciones. Y en materias relacionadas con finanzas, educación, agricultura, comercio e industria, y comunicaciones y transportes, sujetarse a la vigilancia de los respectivos ministros. Esto remató los esfuerzos por lograr —al menos en principio— la integración de las colonias.

De haberse observado esas reformas hubiera existido un imperio verdaderamente integrado, en el que desde Tokio se hubiera dirigido toda la política colonial; pero en realidad no se acataron, sólo tuvieron el propósito de exhibir en tiempo de guerra una unidad simbólica entre el gobierno central y los gobiernos coloniales. Ni los ministros aludidos hicieron valer sus facultades en las colonias, ni en éstas se reformaron los sistemas legales y administrativos para adaptarlos a los cambios introducidos en la metrópoli. Por el contrario, la guerra —que contribuyó al aislamiento de las colonias— reforzó las oportunidades de los gobernadores para ejercer en forma autónoma sus prerrogativas, sin que el gobierno central hiciera nada al respecto.

d. Poder Judicial

Al no ser aplicable la Constitución en Kantooshuu y Nan'yoo, los jueces eran nombrados y depuestos al arbitrio de sus gobernadores, pues la judicatura formaba parte de sus funciones ejecutivas. A raíz de la creación en 1934 del Estado de Manchukúo, dicha prerrogativa fue transferida del gobernador de Kantooshuu al embajador en Manchukúo.⁴⁶⁷

También en Taiwán y Corea la judicatura formaba parte de las facultades ejecutivas de sus gobernadores, a cuyo cargo estuvo la expedición de los reglamentos orgánicos de los respectivos tribunales inspirados en

⁴⁶⁷ *Ibidem*, pp. 266-268.

el sistema japonés. En ambas se aseguró la independencia de los jueces al establecer que sólo podían ser depuestos como consecuencia de una condena por la comisión de un delito, o de una medida disciplinaria impuesta por una comisión de jueces que incluyera a sus pares, nombrada por el gobernador.

Desde su anexión se siguió en Corea la regla de incluir en el servicio público a tantos naturales como fuera posible, por lo que por decreto del gobernador general fueron elegibles como jueces los coreanos que comprobaran tener tres años de estudios de derecho en una universidad imperial o en un colegio designado por dicha autoridad. No hubo un precepto similar en Taiwan.

Desde que en 1907 fue promulgado su reglamento orgánico, Karafuto fue constituido en parte del Japón metropolitano, de modo que la vigencia de la Ley Orgánica de las Cortes Japonesas abarcó su territorio integrando su sistema judicial al central, por lo que en la corte local eran aplicadas las leyes japonesas, excepto cuando los casos implicaban sólo a indígenas, que estaban sujetos a las costumbres nativas o a reglas especiales —ordenanzas imperiales, decretos del ministerio de Justicia, u ordenanzas ejecutivas del gobernador—. Los jueces de Karafuto eran nombrados por el ministro de Justicia, y estaban protegidos por la Constitución contra su despido sin causa justificada.

C. Integración cultural

Tras la pantalla de un imperio unificado, los naturales de las colonias —sobre todo en Taiwán y Corea— inquebrantablemente rechazaron hacer suya la cultura japonesa.⁴⁶⁸ Por su parte los japoneses residentes se oponían tenazmente a la asimilación tanto legal como cultural, porque temían que de lograrse disminuirían sus ventajas políticas y económicas, pues dejarían de monopolizar las altas posiciones administrativas en las finanzas y en la industria, así como los altos cargos en los gobiernos coloniales. Por este motivo presionaban en los gobiernos locales para sabotear las medidas tendientes a la integración decididas en la metrópoli.

Esto ocurrió cuando se establecieron consejos locales de elección popular en Corea y Taiwán —en 1930 y 1935 respectivamente— teóricamente concediéndoles autonomía; pero por medio de ordenanzas los

⁴⁶⁸ *Ibidem*, pp. 272-274.

gobernadores decretaron que sólo una porción de los consejos sería de elección popular, y que ellos nombrarían a una parte de sus miembros; condicionaron el sufragio al pago de una suma determinada de impuestos —lo que eliminó a la mayoría de los potenciales electores nativos—; y ordenaron que la votación se llevara a efecto en las localidades en las que la concentración de japoneses residentes era más elevada.

Asimismo, cuando para abolir la educación elemental segregada y asimilarla a la de Japón, en dichas colonias se reformó la ordenanza sobre educación —en 1938 en Corea, y en 1941 en Taiwán—, a instancias de los japoneses residentes los gobernadores establecieron planes de estudios diferentes para las escuelas donde se educaba a los niños de origen japonés, y para aquéllas donde se enseñaba a los niños nativos.

Estas acciones de los residentes japoneses y de los gobiernos coloniales, reforzaban la actitud de los taiwaneses y coreanos contra la integración cultural, y su decisión de no someterse a ella, convencidos de que la pantalla de un imperio unificado era sólo un instrumento para perpetuar la subordinación colonial.

D. *Índole defensiva del avance japonés*

Aunque para extender el poder nacional y aumentar la riqueza en beneficio del pueblo, Japón tuviera que avanzar hacia otras partes del mundo, de acuerdo con *El principio de defensa nacional del Imperio Japonés* —publicado en 1907— la norma fundamental de la política nacional debía ser preservar especialmente los intereses en Manchuria y Corea.⁴⁶⁹ Y esa protección debía ser esencialmente ofensiva, porque de no ser posible tomar la iniciativa en ultramar, no se podrían salvaguardar los derechos nacionales. Sólo había que recordar al respecto que en las guerras contra China en 1894-1895, y contra Rusia en 1904-1905, se había obtenido la victoria por haber tomado la delantera.

Para planear y consolidar la protección del país, era necesario en primer lugar dilucidar quienes serían los enemigos. La debilidad de China hacía difícil suponer que atacara al Japón —aunque ya entonces se sabía que sería una vigorosa nación militarista cuando se decidiera a realizar una reforma fundamental—. De acuerdo con el documento que se co-

⁴⁶⁹ Citado por Knauth, Lothar en “El Estado Meidiy y sus relaciones internacionales”, Takabatake, Michitoshi *et al.*, *op. cit.*, pp. 253-257.

menta, en esa época Rusia estaba preparándose para atentar en cuanto tuviera oportunidad contra los intereses japoneses en Manchuria y Corea, por lo que podía ser el enemigo más inmediato.

Se recomendaba en él mantener la amistad con Estados Unidos; pero se reconocía que observando las tendencias económicas, raciales, y religiosas de esa nación, no había seguridad de que en el futuro no ocurriera un enfrentamiento. Por estas razones el ejército debía estar constantemente equipado para tomar la ofensiva contra Rusia, y la marina presta a anticipársele a Estados Unidos en el Asia Oriental. En 1907 estaba vigente una alianza anglojaponesa, por lo que los enemigos futuros que se consideraban después de los ya mencionados eran Alemania —el Kaiser Guillermo II se refería a Japón como *el peligro amarillo*—,⁴⁷⁰ y Francia.

Sin importar a quien arrollara, la ofensiva japonesa siempre se presentó como una reacción a la malicia de quienes trataban de humillar al Japón, perjudicaban sus intereses, y amenazaban la paz en Asia. Oficialmente Japón actuó siempre en defensa propia y de la paz eterna, y para preservar y perfeccionar la gloria del imperio.⁴⁷¹

2. *El imperio de facto*

Lo conquistado no bastaba al gobierno japonés: el Imperio no era económicamente autosuficiente, cada nueva adquisición requería resguardos que la protegieran de una eventual agresión, y Japón tenía una misión civilizadora que cumplir. La expansión continuó.

A. *Esfera de coprosperidad de la gran Asia oriental*

El anticomunista Nuevo Orden del Este de Asia, proclamado en noviembre de 1938 por el primer ministro Konoe —antes que el Nuevo Orden Europeo diseñado por Alemania e Italia— consideraba la coordinación bajo el liderazgo japonés⁴⁷² de todos los aspectos de la vida militar, política,

⁴⁷⁰ Storry, Richard, *op. cit.*, p. 134.

⁴⁷¹ Declaraciones de guerra contra el Imperio Ching (1894), Rusia (1904), y Estados Unidos (1914), en Takabatake, Michitoshi *et al.*, *Política y pensamiento político en Japón (1869-1925)*, y *Política y pensamiento político en Japón (1826-1982)*, respectivamente.

⁴⁷² Beasley, William, *The Modern History of Japan*, Weidenfeld and Nicholson, 1963, pp. 258 y 259.

económica, y cultural de la China dominada por los japoneses, Manchukúo —desde 1932 protectorado japonés—, y Japón y sus colonias.⁴⁷³

De él evolucionó el plan para la creación de la Esfera de Coprosperidad de la gran Asia,⁴⁷⁴ presentado en enero de 1942 por el Instituto de Investigaciones de la Guerra Total, la que habría de abarcar China, el sudeste asiático continental e insular, y extenderse hacia el sur hasta Australia, eliminando toda influencia euroestadounidense e incorporando los países liberados a la esfera de defensa del Japón, que ejercería la hegemonía política en cumplimiento de su misión de llevar la paz y estabilidad a esos pueblos, creando un nuevo orden moral basado en la ética jerárquica tradicional, libre del materialismo y del desorden social euroestadounidense.

Dicha esfera llegó a incluir el imperio japonés; Tailandia, desde 1941 aliada de Japón; China, por lo que respecta a la parte regida desde 1940 por el gobierno projaponés de Wang Ching-wei —que coexistía en pugna con el gobierno nacionalista de Chiang kai-shek—; así como Filipinas y Birmania, que desde 1942 también contaban con gobiernos projaponeses. El 5 y 6 de noviembre de 1943 estos países celebraron el congreso de la gran Asia oriental.

En la Proclamación Conjunta de la Gran Asia Oriental se lee⁴⁷⁵ que esos gobiernos acordaron liberarse del yugo angloestadounidense que socavaba las raíces de su estabilidad esclavizándolos —lo que era la causa de la guerra en la zona—; lograr su independencia y autodefensa; y construir una gran Asia oriental progresista y pacífica basada en la justicia moral. Asimismo convinieron en cooperar estrechamente para crear un orden de coexistencia y coprosperidad, planificar el desarrollo económico, y promover la prosperidad de la zona para su mutuo beneficio; así como garantizar entre ellos su autonomía e independencia.

Japón ejercía la hegemonía en cumplimiento de su destino de convertirse primero en la luz de la gran Asia, y posteriormente en la luz del mundo.⁴⁷⁶ Para lograrlo requería tres cualidades: fuerza, para expulsar la influencia anglosajona de la región; benevolencia, para desarrollar los

⁴⁷³ Fairbank, John K., *op. cit.*, p. 765.

⁴⁷⁴ Bary, Wm. Theodore de (editor), *op. cit.*, p. 294.

⁴⁷⁵ Incluida por Knauth, Lothar en “La Guerra del Pacífico”, en Takabatake, Michitoshi *et al.*, *Política y pensamiento político en Japón (1926-1982)*, pp. 176-178.

⁴⁷⁶ Jichiroo, Tokutomi, *Comentarios sobre la declaración de guerra*, en Bary, Wm. Theodore de, *op. cit.*, pp. 176-178.

recursos del área y distribuirlos justamente entre todos sus habitantes haciéndolos partícipes de los beneficios; e ilimitada virtud que todo lo abarcara para hacer que todos vivieran en paz. De faltar una de ellas Japón no podría cumplir su vocación.

B. Avance japonés sobre Asia y el Pacífico

En 1898 aconsejado por K'ang Yew Uei y Lian Ch'i-ch'ao, el joven Emperador Kuang-siu había emprendido medidas en la enseñanza y en la administración para modernizar China; pero su programa conocido como la Reforma de los Cien Días —del 20 de junio al 20 de septiembre de 1898— abortó cuando fue secuestrado por la Emperatriz Viuda Ts'ew-hi, la que abolió las innovaciones, adoptó una enérgica política contra los poderes extranjeros,⁴⁷⁷ y con apoyo de la aristocracia tradicionalista manchú reinó en su nombre tras declararlo mentalmente incapacitado.

En estas circunstancias, alimentado tanto por las condiciones socio-económicas, como por un comprensible sentimiento xenófobo arraigado en el ejército y en las sociedades secretas,⁴⁷⁸ surgió la Milicia de los Puños Cerrados de la Concordia Equitativa, levantamiento que los europeos y estadounidenses denominaron movimiento *boxer*,⁴⁷⁹ que se dirigió contra los asentamientos foráneos del norte del país para expulsar a sus extranjeros residentes, y ante cuyo embate —y con el beneplácito de la emperatriz que había decidido utilizarlo contra los extranjeros— el 10 de junio de 1900 cayó Pekín, donde el día 20 dio inició el sitio a las representaciones diplomáticas, que fueron liberadas por los Poderes Aliados —que incluían a Japón— hasta el 14 de agosto.

Esta revuelta costó a China una elevada indemnización, la liquidación de las sociedades secretas xenófobas, la prohibición de importar armas y municiones, así como privilegios especiales para garantizar con guarniciones extranjeras la seguridad de los forasteros residentes en el país, que al implicar el control de las comunicaciones entre Pekín y el mar, daban ventajas militares a las potencias foráneas y lesionaban la soberanía china.

⁴⁷⁷ Borton, Hugh, *op. cit.*, p. 291.

⁴⁷⁸ Nelson Row, David, *Breve historia del pueblo chino*, 3a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, pp. 40-42.

⁴⁷⁹ Grinberg, Carl, *El siglo del liberalismo*, México, Daimon, 1967, pp. 276 y 277.

La incapacidad del gobierno para suprimir a los rebeldes, así como para hacer frente a los poderes extranjeros, terminó con el prestigio del gobierno manchú, por lo que provincia tras provincia en el sur de China declararon su independencia, y tras la abdicación de la dinastía Ching en 1911, se estableció en 1912 la república.

En 1917, después de un intento de restauración monárquica, Sun Yat Sen se alzó contra el régimen de Pekín y formó un gobierno aparte en Cantón;⁴⁸⁰ en tanto que el Norte se debatía en la guerra civil entre facciones encabezadas por caudillos militares, hasta que en 1926 fueron sometidos por Chiang Kai Shek, el cual desde 1927 tuvo que luchar contra revueltas armadas dirigidas por comunistas.⁴⁸¹ Este estado de guerra interna, que impedía la unidad política y llevó a la ruina a la economía, debilitó al país y abrió las puertas a la intervención extranjera.

Aprovechando esta situación —y mientras la atención mundial se centraba en la guerra europea— al tiempo que despachaba tropas que no habrían de salir de Shantung y Manchuria hasta que obtuviera una respuesta satisfactoria, el 18 de febrero de 1915, con la amenaza de prestar apoyo a los grupos que se le oponían,⁴⁸² Japón presentó a Yuan-Shi-kai, primer presidente de China, una serie de exigencias conocidas como las Veintiún Demandas, cuya aceptación implicó la virtual anulación de la soberanía china.

Las pretensiones japonesas se contenían en cinco bloques de los cuales el último, de haber sido aceptado, le hubiera permitido a Japón desarrollar la provincia de Fukien,⁴⁸³ y hubiera convertido a China en un protectorado japonés con control de su gobierno tanto a través de asesores japoneses, como mediante la supervisión japonesa sobre la policía, la compra de armas y los arsenales.

Apoyada moralmente por Estados Unidos e Inglaterra, y dada la oposición del *Genroo in* —que obligó a que el primer ministro Katoo lo retirara—, éste fue el único bloque en el que China no consintió; pero sabiendo que dada la situación mundial no podía contar con ayuda material externa, bajo amenaza de movilización de tropas admitió las restantes

⁴⁸⁰ Vandermeerch, León y Montron, Robert, *op. cit.*, pp. 1596 y 1597.

⁴⁸¹ Goodrich, L. Carrington, *Historia del pueblo chino*, 3a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1966, pp. 264 y 271-274.

⁴⁸² Beasley, William, *op. cit.*, pp. 203 y 204.

⁴⁸³ Fairbank, John K., *et al, op. cit.*, p. 648.

exigencias en dos tratados firmados el 25 de mayo de 1915,⁴⁸⁴ que nunca fueron ratificados por un parlamento chino.

De este modo Japón obtuvo la transmisión de los derechos alemanes en Shantung, la concesión para construir el ferrocarril Chefoo-Weihsien, y el compromiso de no ceder territorio en la provincia a otro poder extranjero; el reconocimiento de intereses especiales en la base industrial en Han-Yeh P'ing; la extensión de los arrendamientos de Darien, Puerto Arturo, y del Ferrocarril de Sudmanchuria por noventa y nueve años; el permiso para explotar yacimientos minerales, el compromiso de utilizar capital japonés en la construcción del ferrocarril de Manchuria, y el acuerdo de emplear consejeros financieros y militares japoneses cuando fuera necesario.⁴⁸⁵

En 1928 el General Tanaka, que fungía como primer ministro, y que siempre había sido contrario a la política débil y suave de su predecesor Shidejara —basada en la no intervención y en la cooperación—,⁴⁸⁶ interpretó como una amenaza para su país el aumento de la población china en Manchuria; y asimismo el desarrollo de vías ferroviarias fuera de las áreas concedidas a Japón, pero que corrían paralelas a las japonesas y en competencia con ellas.⁴⁸⁷ También le preocupaba la reunificación de China bajo Chiang-Kai-Shek, y las reclamaciones del gobierno nacionalista sobre Manchuria —racial, histórica y legalmente parte de China—, por lo que adoptó una postura agresiva y envió tropas de Manchuria a Shantung para interrumpir su avance hacia Pekín.

Chiang-Kai-Shek intentó conciliar intereses reconociendo los derechos e intereses japoneses en Manchuria, a cambio de la aceptación de China unida bajo su liderazgo; al no aceptar Japón, los enfrentamientos entre las tropas chinas y japonesas fueron aumentando en importancia. A mediados de 1928 el Coronel Koomato Daigaku y otros miembros del ejército en Kwantung —que de hecho estaba fuera del control de Tokio—, con el objeto de crear un pretexto para invadir Manchuria, perpetraron un atentado en el que perdió la vida el Mariscal Chang-Tso-lin, el Caudillo Militar de esa región, maniobra que fue ocultada por presión de los políticos japoneses de ultraderecha.⁴⁸⁸

⁴⁸⁴ Borton, Hugh, *op. cit.*, pp. 290-293 y 355.

⁴⁸⁵ Fairbank, John K., *op. cit.*, pp. 649 y 707.

⁴⁸⁶ Hane, Mikiso, *Modern Japan: a Historical Survey*, San Francisco, Weistview Press, 1992, pp. 236-243.

⁴⁸⁷ Nelson Row, David, *op. cit.*, p. 69.

⁴⁸⁸ Hane, Mikiso, *op. cit.*, pp. 236-243.

La deficiente explicación del papel desempeñado por el ejército japonés en el asesinato de Chang Tso-lin, provocó la renuncia del Gabinete de Tanaka en julio de 1928;⁴⁸⁹ y después del atentado en noviembre de 1930 contra Jamaguchi, su sucesor, el país quedó bajo el poder de extremistas civiles y militares.

A medida en que agravada por la crisis internacional, empeoraba la situación económica interna, y como consecuencia de esto la depresión estrangulaba a la economía y al pueblo —especialmente al sector campesino de donde provenía el grueso del ejército—, las disposiciones gubernamentales, lejos de aliviar esa condición, concentraban el poder financiero en los grandes monopolios. Conforme la crisis se agudizaba, más se culpaba a la política parlamentaria de la ruina de Japón,⁴⁹⁰ más aceptación encontraban los planes de conquista que según los militares asegurarían el progreso, más se infiltraba la fe en la misión divina del Japón en Asia, y más se reforzaba la creencia en que el control estatal de la sociedad era la salvación del país.⁴⁹¹

En tanto, siguiendo la decisión de la Convención del Partido Nacionalista Chino —el Kuomintang— celebrada a principios de 1931, que había proclamado que Puerto Arturo, Darien, y el Ferrocarril de Sudmanchuria debían reintegrarse a China, Chiang-Kai-shek intentaba recuperar Manchuria. Por otra parte, las potencias con áreas de influencia en China le habían reconocido autonomía en materia de tarifas al comercio exterior, y asimismo Gran Bretaña había renunciado a sus concesiones en varias ciudades, y había planes para abolir la extraterritorialidad.

En Manchuria el Mariscal Chang-Hsüeh-liang —hijo del asesinato Chang Tso-lin— se había aliado a los nacionalistas de Nanking, y hacía lo posible para disminuir la influencia japonesa en la región. En la metrópoli los militaristas estaban enfurecidos por la intromisión de los funcionarios civiles del gobierno en materia militar; mientras que en Kwangtung, los jóvenes oficiales allí acantonados no cesaban de intrigar para expulsar el régimen chino de Manchuria, por lo que se consideraba inminente que dieran un golpe.

⁴⁸⁹ Knauth, Lothar, “Gobierno civil y fuerza militar en la década de los treinta”, en Takabatake Michitoshi *et al.*, *Política y pensamiento político en Japón (1926- 1982)*, pp. 36-42.

⁴⁹⁰ Story, Richard, *op. cit.*, pp. 176-178.

⁴⁹¹ Borton, Hugh, *op. cit.*, pp. 367 y 373.

En estas circunstancias se envió al General Tatekawa —jefe de operaciones del Estado Mayor— para apaciguarlos, y apenas a unas horas de su llegada, antes de que se reuniera con Jonio, el comandante en jefe en Kwantung, los oficiales confabulados tuvieron éxito al producir el incidente que el 18 de septiembre de 1931, dio pie al establecimiento de un Estado títere en Manchuria: una bomba estalló en las inmediaciones del ferrocarril de Sudmanchuria en la sección de Mukden, donde había acuarteladas tropas chinas que fueron culpadas del atentado, y el Comandante Itagaki ordenó que estas fueran atacadas y Mukden ocupada.

Convencidos por la ausencia de punición de que podían actuar libremente, los oficiales conspiradores atacaron en octubre la capital provisional de Manchuria; y mientras el gobierno de Tokio trataba inútilmente de controlar al ejército, a fines de enero de 1932 la ocupación de la región estaba consumada y la caída de la familia Chang daba nacimiento a un movimiento independentista dirigido por japoneses. Con base en que Manchuria históricamente había sido un Estado autónomo, sus treinta millones de habitantes supuestamente declararon su voluntad de separarse de la República China, y el 1o. de marzo de 1932 fue proclamada la creación del Estado de Manchukúo —formado por las tres provincias manchurianas y la de Jehoh— del que, el 9 de marzo, fue nombrado presidente provisional Pu-yi, último emperador de China.

Mientras tanto en Japón los extremistas luchaban por terminar con el gobierno de partidos, lo que lograron cuando el 15 de mayo de 1932 el primer ministro Inukai fue asesinado, marcando el fin del parlamentarismo y el eclipse de la democracia.

Reconocido el 15 de septiembre del mismo año por Japón, el Estado de Manchukúo confió a aquél la defensa nacional y el mantenimiento del orden público. En caso necesario Japón podía hacerse cargo también de la administración de los ferrocarriles, puertos, vías acuáticas y aéreas existentes, así como de construir nuevas.⁴⁹² Manchukúo aceptó asimismo emplear japoneses en diversas dependencias públicas. Empero, oficialmente se hizo notar que la posición japonesa fue totalmente altruista, pues no reclamó ni un centímetro de territorio.⁴⁹³

Vanas fueron las notas enviadas por las grandes potencias y las protestas de la Liga de las Naciones. Irritado porque en ésta no se compren-

⁴⁹² Knauth, Lothar, *op. cit.*, pp. 36-42.

⁴⁹³ Kingaroo, Hashimoto, "The Need for Emigration and Expansion", en Bary, Wm. Theodore de, *op. cit.*, p. 290.

día la nobleza de sus intenciones, Japón la abandonó el 27 de marzo de 1933. Al respecto aclaró el *tennoo* que en la asamblea del 24 de febrero de 1933, la Liga apreció erróneamente los hechos, como si el imperio Japonés en vez de esforzarse por mantener la paz en el Oriente abrigara intenciones siniestras.⁴⁹⁴

Infundadamente juzgó la Liga que las acciones del ejército japonés en el momento del incidente del ferrocarril de Manchuria, y las que protagonizó posteriormente, no cabían dentro del concepto de autodefensa; y no aceptó que Japón reconociera a Manchukúo resultado de dicho evento. Con indignación por la forma en la que Japón era juzgado, y por la absoluta discrepancia respecto a las medidas que debían tomarse para preservar la paz en el oriente, no había otra postura que separarse de la Liga.

El mismo año, para vengar atentados chinos y en represalia por el boicot decretado a sus mercaderías, sitió e incendió en parte Shangai —el quinto puerto del mundo en importancia—, e invadió Jehol al norte de Pekín. En 1935 intentó Japón apoderarse de otra gran parte del norte de China,⁴⁹⁵ pero sólo consiguió tomar el Chahar del norte y el Hopei oriental.

Aunque en abril de 1937 los partidos Minseitō y Seiyūkai, unidos contra el militarismo y el fascismo habían obtenido tres cuartas partes de los asientos del Parlamento, no tuvieron representación en el Gabinete de Kōnoe Jumimaro, porque nadie que no fuera aceptable a los líderes militares era escogido como primer ministro o miembro del Gabinete. Kōnoe,⁴⁹⁶ un civil, aristócrata popular entre los militares, inició su gestión un mes antes de que el incidente del Puente de Marco Polo —un cruce vital de líneas ferroviarias en las inmediaciones de Peiping—⁴⁹⁷ generalizara la guerra.⁴⁹⁸ Con la decisión y ejecución de la política en manos de la recién formada Oficina de Planeación del Gabinete, todo estaba dispuesto para movilizar todos los recursos para la guerra.

Las operaciones en gran escala comenzaron en julio de 1937, año en el que sin previa declaración de guerra Japón ocupó el norte de China, Chahar y Suiyuan en la Mongolia interior, Shikkachwang, Taiyuan y Tsi-

⁴⁹⁴ Knauth, Lothar, *op. cit.*, pp. 42-44.

⁴⁹⁵ Carrington Goodrich, L., *op. cit.*, pp. 274-277.

⁴⁹⁶ Borton, Hugh, *op. cit.*, p. 373.

⁴⁹⁷ Nelson Row, David, *op. cit.*, p. 74.

⁴⁹⁸ Takabatake, Michitoshi e Igaroshi Akio, *op. cit.*, p. 109.

nan; tomó Shangai y Nankín y penetró en el valle del Yangtse. Al cabo de quince meses el ejército japonés dominaba más de la cuarta parte del país, bloqueaba las desembocaduras de los principales ríos, y se había apoderado de la importante ciudad interior de Hankow, además de Cantón, Soochou y Amoy; en tanto que China había perdido sus puertos más importantes y sus principales centros industriales.⁴⁹⁹

Para 1940 los japoneses controlaban las ciudades y ferrocarriles del área costera oriental, y habían establecido en Nankín un gobierno satélite bajo Wang-Ching-wei.⁵⁰⁰ Sin embargo, el campo era dominio de las guerrillas de Maotse Tung abastecidas por la Unión Soviética; mientras que *el gobierno local* de Chang Kai Shek, apoyado insuficientemente por Inglaterra y Estados Unidos se establecía en Chungking, en la lejana provincia de Szechwan. La situación de China se agravaba, porque temiendo que los éxitos de los comunistas contra los invasores le supusieran competencia después de la guerra, el gobierno de Chang Kai Shek dividía sus fuerzas al combatir contra japoneses y comunistas.

Tres años duraba ya la guerra contra China, cuando previendo que habría de enfrentarse también a Inglaterra y Estados Unidos, e interesado además en las colonias asiáticas de las metrópolis europeas invadidas por Alemania, Japón firmó el 27 de septiembre de 1940 con Alemania e Italia el Pacto Tripartito, que dividió el mundo en esferas hegemónicas de influencia, y representó un intento por impulsar el desarrollo regional.⁵⁰¹

En él se aceptó como condición previa para una paz permanente el respeto a lo que pertenecía a cada pueblo, y se estableció como principio fundamental la construcción de un nuevo orden que hiciera posible la convivencia y mutua prosperidad de dichas naciones en cada zona de Asia y Europa, razón por la cual los tres Estados decidieron aliarse y cooperar entre sí, reconociéndose mutuamente su posición dirigente en la construcción de ese nuevo orden en Europa y Asia respectivamente.

Asimismo prometieron ayudarse con medidas políticas, económicas, y militares en caso de ser atacados por cualquier país que no estuviera ya involucrado en la contienda —clara referencia a Estados Unidos, país no beligerante, que se incorporó formalmente a la lucha hasta el 8 de di-

⁴⁹⁹ Hane, Mikiso, *op. cit.*, pp 277-292.

⁵⁰⁰ Fairbank, John K., *op. cit.*, pp. 600 y 601.

⁵⁰¹ Knauth, Lothar, “La guerra del Pacífico”, en Takabatake, Michitoshi *et al.*, *op. cit.*, p. 159.

ciembre de 1941, después del ataque japonés a Pearl Harbour. Tres días más tarde Italia y Alemania le declararon la guerra—.

El 22 de septiembre de 1940 Japón había ocupado ya el norte de la Indochina Francesa, para impedir que a través de ella fuera pertrechado Chiang Kai Shek; entonces, para asegurarle el aprovisionamiento, Inglaterra reabrió la carretera de Birmania, que en julio había convenido en cerrar por tres meses; y por su parte Estados Unidos embargó la gasolina de aviación y la chatarra destinadas al Japón, y acordó a China créditos de guerra.⁵⁰²

La penetración japonesa en el sudeste asiático continuó: con auxilio japonés el gobierno tailandés obtuvo en marzo de 1941 los territorios a orillas del Mekong, a costa de Indochina —donde le habían sido cedidos los aeródromos por el gobierno francés de Vichy, y ya había cerrado la frontera con China para impedirle el suministro de armas—.⁵⁰³

El 25 de julio Estados Unidos bloqueó los fondos japoneses, quedaron abrogados los acuerdos comerciales entre Japón y las naciones de la Confederación Británica —el sesenta y cuatro por ciento de las importaciones de Japón eran anglo-estadounidenses—, y se suspendieron los envíos de petróleo de las Indias Orientales Holandesas, los cuales eran vitales para Japón, que sólo producía el diez por ciento del combustible que consumía, y cuyas reservas para la marina durarían a los sumo dos años.⁵⁰⁴

En agosto de 1941 Japón inició la ocupación de Indochina, y Estados Unidos congeló los créditos japoneses y suspendió casi enteramente el comercio con él, medida a la que se adhirieron las Indias Orientales Holandesas. El 25 de septiembre de 1941 Japón atacó Changsha, la capital de Hunan. A fines de 1941 HongKong cayó en su poder, y lo siguieron Indochina, Malaya y Birmania, lo que cortó el aprovisionamiento al gobierno de Chiang Kai-Chek dejándolo librado a sí mismo.

Ante la imposibilidad de persuadir al ejército de hacer concesiones respecto a China, para llegar a un acuerdo con Estados Unidos, Konoé dimitió, y el 16 de octubre de 1941 su gabinete fue remplazado por el del General Toyo, abiertamente hostil a los Estados Unidos. El 7 de diciembre Japón —tercera potencia naval del mundo— rompió hostilidades con dicho país; pero antes de que la declaración de guerra pudiera llegar a

⁵⁰² *Diccionario Enciclopédico Abreviado*, Argentina, Espasa Calpe, 1945, t. III, pp. 753 y 764.

⁵⁰³ Grimberg, Carl, *op. cit.*, p. 295.

⁵⁰⁴ Hane, Mikiso, *op. cit.*, pp. 297-301.

Washington, desencadenó un ataque por sorpresa sobre Pearl Harbour —la base estadounidense más importante en el Pacífico— y en menos de dos horas destruyó su poderío naval en la zona; casi simultáneamente destruyó en Filipinas sus bases aéreas, dejando el Pacífico abierto para la invasión.⁵⁰⁵ El 10 de diciembre atacó Shangai y Singapur, donde estaban los dos únicos acorazados británicos en el extremo oriente, privando así a los aliados de buques de línea para oponérsele.⁵⁰⁶

En la declaración de guerra expuso el *tennoo* que China, sin comprender la verdadera intención del Imperio, había provocado un conflicto, que al alterar la paz del Asia Oriental había obligado a Japón a tomar las armas; y pese a que la renovación del gobierno de la República China había llevado a una declaración de buena vecindad y existía colaboración —desde 1940 junto con el gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek coexistía un gobierno pro-japonés encabezado por Wang Ching-wei—, el gobierno nacionalista que subsistía en Chung Ching sostenido por Estados Unidos e Inglaterra, enfrentaba a hermanos contra hermanos.⁵⁰⁷

Esos países, que escondían la intención de subyugar a Asia, estaban obstaculizando el comercio pacífico del Imperio y habían roto sus relaciones económicas con él, lo que constituía una grave amenaza para su existencia. Por ese motivo —aunque asegurar la estabilidad del Asia Oriental y contribuir a la paz mundial había sido el propósito tanto de sus esclarecidos antecesores como de él mismo— no quedaba más remedio que la autodefensa, por lo que desafortunadamente el *tennoo* se veía obligado a iniciar hostilidades contra Estados Unidos.

El 8 de diciembre desembarcaron los japoneses en la Malasia Británica, y el mismo día capituló Tailandia.⁵⁰⁸ A principios de enero de 1942 —excepto la zona de Singapur, que cayó el 15 de febrero— todos los estados de la Confederación Malaya estaban en su poder. Continuaron el avance sobre Filipinas, atacaron las Indias Orientales Holandesas, y siguieron la marcha en las islas Salomón, Ellice y Gilbert.⁵⁰⁹

⁵⁰⁵ Fairbank, John K., *op. cit.*, p. 805.

⁵⁰⁶ Grinberg, Carl, *op. cit.*, pp. 292-294.

⁵⁰⁷ Knauth, Lothar, “La guerra del Pacífico”, en Takabatake, Michitoshi *et al.*, *op. cit.*, pp. 167 y 168.

⁵⁰⁸ *Diccionario Enciclopédico Abreviado*, Argentina, Espasa Calpe, 1945, t. III., pp. 765 y 766.

⁵⁰⁹ Fairbank, John K., *op. cit.*, pp. 804-806.

En la Nueva Bretaña —isla del archipiélago de las Bismarck, mandato australiano— desembarcaron en Rabaul; poco después ocuparon Lae en Nueva Guinea. Las Célebes y Sumatra —fuente de estaño, caucho y petróleo— cayeron poco después y Batavia —capital de Java— fue tomada el 5 de marzo. En Birmania entraron en Rangún el 8 de marzo de 1942, y en el mar de Bengala se apoderaron de Andamán y Nicobar enseñoreándose de la zona, desde donde podían amagar a Calcuta, Madrás, y Ceilán. Teniendo en la mira las bases de Dutch Harbour y Alaska, y para proteger sus flancos Japón ocupó a principios de junio de 1942 las islas Kiska y Attu en las Aleutianas.

III. DESMEMBRAMIENTO DEL IMPERIO

Por la misma época en que Japón se hacía fuerte en las Aleutianas, Estados Unidos estaba de nuevo en el Pacífico.⁵¹⁰ El 4 de junio de 1942, cerca de Midway, la más occidental de las islas Hawaianas, hicieron contacto las flotas estadounidense y japonesa, ésta que había sufrido una gran pérdida en el mar de Coral al noreste de Australia, fue vencida. Lenta, persistente, penosamente, se revirtió el movimiento militar en el Pacífico.

Los aliados iniciaron en 1943 un vasto movimiento de pinzas contra las conquistas japonesas, desde las Aleutianas y las Kuriles ocupadas por Japón en el norte del Pacífico, y desde las Salomón hasta el Archipiélago de las Bismarck en el centro de dicho océano. Como al mismo tiempo en el continente dio principio la reconquista de Birmania, los japoneses quedaron a la defensiva en todas partes, obligados a dividir sus fuerzas y a extender sus líneas de abastecimiento, cada vez con menos embarcaciones y menos fuentes de suministros.

Después de seis meses de lucha, Guadalcanal fue evacuada por los japoneses el 9 de febrero de 1943, esta derrota marcó definitivamente el comienzo de la lucha ofensiva aliada y del repliegue japonés.⁵¹¹ En diciembre de 1944 fueron rescatadas las islas Marshall —parte del mandato concedido a Japón por la Liga de las Naciones en 1919—, cuya posesión abrió la ruta hacia Japón a los portaviones desde donde despegarían los bombarderos que habrían de hostigarlo.

⁵¹⁰ *Diccionario Enciclopédico Abreviado*, Argentina, Espasa-Calpe, 1945, t. III, pp. 766, 780, 784, 785, 804, 805, 820, 821 y 823.

⁵¹¹ Hane, Mikiso, *op. cit.*, pp. 318-319.

El 8 de agosto de 1944 los japoneses fueron totalmente vencidos en Guam, y en el mismo mes fue ocupada Saipan, la más importante de las Islas Marianas, lo que ponía a Japón dentro del radio de acción de los bombarderos aliados.⁵¹²

En China se recrudeció la lucha por dominar la región central, el sector de la nueva carretera birmana, y Siao-feng, desde donde podían despegar aviones rumbo a Japón. El 17 de mayo de 1944 tropas aliadas se apoderaron del aeródromo de Myitkyana, la ciudad más grande del norte de Birmania, y el 4 de agosto entraron a ésta, con lo que la nueva carretera de Ledo quedó asegurada contra todo ataque y ligada a la de Birmania, y China pudo de nuevo ser abastecida; y en mayo de 1945 Rangún fue liberada.⁵¹³

El 21 de septiembre de 1944 tropas aliadas se apoderaron de las islas Palau, en Filipinas, iniciándose la recuperación del archipiélago que era vital para los japoneses, pues de caer en poder de los aliados quedaría cortado el camino entre Japón e Indonesia de donde provenía la mayor parte de sus materias primas, lo que los obligaba a emplear allí el grueso de una flota que disminuía aceleradamente porque la industria japonesa no podía reponer las bajas a medida que ocurrían.⁵¹⁴ Pese a los esfuerzos japoneses, entre el 24 y el 25 de octubre del mismo año, en la batalla de Leyte fue derrotada su flota.

El 19 de febrero de 1945 los estadounidenses desembarcaron en Iwojima, principal bastión japonés en el grupo de las islas Volcán, donde el combate cesó hasta el 16 de marzo; de la guarnición, que había sido de veintinueve mil hombres, escasamente un centenar cayó prisionero. Desde el 19 de febrero era bombardeado Tokio, y el 26 de marzo se inició —ya en territorio japonés— la invasión de pequeñas islas del grupo de Okinawa, que entre el 6 y el 7 de abril los japoneses intentaron inútilmente reconquistar, perdiendo allí su último superacorazado. Aquí sólo ocho mil hombres, de un total de ciento diez mil cayeron prisioneros, mientras la pérdida aliada fue de cuarenta y nueve mil combatientes.⁵¹⁵

Desde las Marianas, Iwojima, y Okinawa, así como desde portaviones, despegaban bombarderos que destruían ciudades, fábricas, y cuarteles japoneses. Aunque en ninguno de los frentes se abrigaran dudas acerca del

⁵¹² Fairbank, John K., *op. cit.*, p. 807.

⁵¹³ Hane, Mikiso, *op. cit.*, p. 322.

⁵¹⁴ Grimberg, Carl, *El siglo XX*, México, Daimon, 1967, pp. 327-329.

⁵¹⁵ Fairbank, John K., *op. cit.*, p. 807.

resultado final de la contienda,⁵¹⁶ considerando la ciega determinación, el desesperado valor, y el espíritu combativo con el que los japoneses habían defendido cada plaza —especialmente Okinawa e Iwojima—, las autoridades aliadas calculaban que la invasión a Japón costaría la vida a un millón de estadounidenses y a un cuarto de millón de británicos.⁵¹⁷

Mientras tanto en Japón, el 6 de junio de 1945 el Supremo Consejo para la Dirección de la Guerra aprobó el plan *Política Fundamental que se Aplicará en la Conducción de la Guerra*; la *Operación Decisión* contemplaba que diez mil aviones de entrenamiento serían encomendados a pilotos suicidas, y que dos mil trescientos cincuenta soldados serían respaldados por cuatro millones de empleados civiles del ejército y la marina, y por una milicia civil de veintiocho millones de combatientes. El arsenal incluiría escopetas cargables por la boca, lanzas de bambú, y arcos y flechas.⁵¹⁸

1. *Condiciones para el armisticio*

Roosevelt, Churchill, y Chiang Kai-Shek, en la Conferencia del Cairo celebrada el 26 de noviembre de 1943, ya habían fijado como condiciones para la paz con Japón su rendición incondicional, así como la restitución de todos los territorios de los que se había apoderado mediante la violencia, lo que abrió las puertas a posteriores demandas de la Unión Soviética.⁵¹⁹ Por otra parte, el 16 de septiembre de 1944 en la Conferencia de Quebec, Churchill y Roosevelt⁵²⁰ acordaron que una vez vencida Alemania, el poderío de los aliados se concentraría en la lucha contra Japón, y también que los mismos fiscalizarían el cambio de régimen en dicho país.

Considerando el costo en vidas que implicaría para Estados Unidos la invasión de Japón, a Roosevelt le parecía imprescindible la ayuda de la Unión Soviética para someter a dicha nación, por lo que con Churchill y Stalin había acordado en Yalta el 11 de febrero de 1945, que tres meses

⁵¹⁶ Storry, Richard, *op. cit.*, pp. 227-233.

⁵¹⁷ Grinberg, Carl, *op. cit.*, p. 329.

⁵¹⁸ Johnson, Paul, *Tiempos modernos*, Buenos Aires, Javier Vergara (ed.), 1988, p. 430.

⁵¹⁹ Knauth, Lothar, “La Guerra del Pacífico”, en Takabatake, Michitoshi *et al.*, *op. cit.*, pp. 179 y 180.

⁵²⁰ *Diccionario enciclopédico abreviado*, *op. cit.*, p. 825.

después de concluida la guerra en Europa la Unión Soviética se uniría a la lucha contra Japón.⁵²¹

Stalin aprovechó la ocasión para revertir los resultados de la guerra ruso-japonesa, y logró que se le reconocieran a su país los antiguos derechos de Rusia en el Asia Oriental: recibiría Sajalín y las islas adyacentes, le serían entregadas las Kuriles, se internacionalizaría Darien, y se restablecería el arrendamiento de Puerto Arturo. La administración de los ferrocarriles de China Oriental y Manchuria meridional se entregaría a una sociedad chino-soviética, y se salvaguardarían los intereses preeminentes de la Unión Soviética en Manchuria, cuya soberanía conservaría China.⁵²² Este acuerdo se mantuvo en secreto porque el pacto de neutralidad entre Rusia y Japón concluía hasta el 13 de abril de 1946.

2. *Capitulación de Japón*

Aunque el ejército estaba decidido a luchar hasta el último hombre, a mediados de julio de 1945 el gobierno japonés se conformaba con que el trono se salvara; y todavía con el pacto de neutralidad ruso-nipón vigente, inició acercamientos para mejorar las relaciones entre ambos países —pues era crucial que Rusia no se involucrara en la Guerra del Pacífico—, y para que Stalin mediara a fin de que se aceptara su rendición en términos favorables.⁵²³ Esta acción era conocida por Estados Unidos, que había descifrado el código empleado por Japón para sus comunicaciones diplomáticas, y porque Stalin lo había informado.⁵²⁴

Mientras se llevaban a efecto las conversaciones con el embajador ruso en Tokio, y el embajador japonés en Moscú trataba de arreglar una reunión entre el primer ministro Molotov y un enviado especial japonés, anticipando la declaración de guerra partían ya tropas rumbo a Siberia, porque como ya se dijo, el destino de Japón había quedado sellado desde la Conferencia de Yalta.

En la Declaración de Postdam —firmada el 26 de julio de 1945 por Truman, Stalin, y Churchill, con la aprobación de China—⁵²⁵ se decidió

⁵²¹ *Gran Crónica de la Segunda Guerra Mundial*, 2a. ed., Selecciones del Reader's Digest (Ibera), 1966, t. III, p. 327.

⁵²² Knauth, Lothar, *op. cit.*, pp. 180 y 181.

⁵²³ Borton, Hugh, *op. cit.*, pp. 443 y 449.

⁵²⁴ Hane, Mikiso, *op. cit.*, p. 333.

⁵²⁵ Knauth, Lothar, *op. cit.*, pp. 181-183.

que para no ser objeto de *una pronta y total destrucción*, Japón debía aceptar rendirse incondicionalmente, lo que significaba que sus instalaciones militares y pertrechos de guerra serían destruidos; que los responsables de la agresión bélica serían juzgados como criminales de guerra; que la influencia militarista y nacionalista sería erradicada; que se establecería un orden de paz, seguridad y justicia; y que su soberanía sería limitada al territorio original anterior a la expansión.

Asimismo se acordó que estaría bajo ocupación militar hasta que un gobierno de orientación pacifista —elegido de acuerdo con la voluntad del pueblo libremente expresada— estableciera un orden democrático, restableciera la libertad de expresión, de religión, y de pensamiento, así como el respeto a los derechos humanos fundamentales. De haberse aclarado que la institución del *tennoo* sería respetada —como ocurrió— el mayor obstáculo para la rendición se hubiera eliminado e Hiroshima y Nagasaki no hubieran sido sacrificadas.

El Supremo Consejo para la Dirección de la Guerra, decidió posponer la respuesta hasta que Rusia respondiera a la solicitud de mediación; en tanto que el primer ministro, Suzuki, afirmó en una conferencia de prensa que el gobierno desconocería la Declaración de Postdam, y que continuaría la guerra hasta su conclusión exitosa.⁵²⁶ Los poderes aliados interpretaron esta declaración como un rechazo a su propuesta, y el 6 de agosto fue lanzada sobre Hiroshima la primera bomba atómica, con lo que empezó a hacerse realidad la amenaza de *pronta y total destrucción*. Dos días después Rusia le declaró la guerra a Japón.

Para el 9 de agosto, tres miembros del Supremo Consejo de Dirección de la Guerra —el primer ministro, Zuzuki; el secretario de Relaciones Exteriores, Togo; y el ministro de Marina, Yonai— aceptaban la rendición de acuerdo con la Proclamación de Potsdam, siempre y cuando no se alterara la condición legal del *tennoo*; pero los restantes miembros —el ministro de guerra, Amani; el jefe del Estado Mayor del ejército, Umezu; y el jefe del Estado Mayor de la Marina, Toyoda— insistían en otras tres estipulaciones: que Japón no fuera ocupado, que fuera el mismo país el que desmovilizara sus fuerzas, y que los criminales de guerra fueran juzgados por cortes japonesas.

⁵²⁶ Hane, Mikiso, *op. cit.*, p. 335.

Una segunda bomba atómica —tres días no era un plazo suficiente para asimilar la naturaleza de la nueva arma que se estaba usando—⁵²⁷ fue arrojada sobre Nagasaki mientras el Consejo seguía discutiendo, pues sus miembros no llegaban a un acuerdo. Se recurrió entonces al Gabinete, pero el ministro de Guerra, y los jefes del Estado Mayor del ejército y la Marina, impidieron que se tomara una resolución. Se volvieron entonces hacia el *tennoo*, y éste ordenó aceptar la rendición en los términos propuestos.

Conforme a esa decisión fueron enviados mensajes a los gobiernos de Estados Unidos, China, Inglaterra, y la Unión Soviética; pero insistiendo en que se aceptaban los términos de la rendición, entendiendo que no comprendería ninguna demanda que prejuzgara las prerrogativas de su majestad como gobernante soberano.⁵²⁸ La respuesta aliada fue que la autoridad del *tennoo* y del gobierno japonés para regir el Estado, quedaría sujeta al comandante supremo de los poderes aliados —lo que abría la posibilidad de que la institución imperial subsistiera—, y que la forma de gobierno del Japón sería establecida por la libre voluntad de su pueblo.

Los jefes del Estado Mayor, y el ministro de guerra, no aceptaban los ambiguos términos, porque no se referían explícitamente a las prerrogativas del monarca. Jiranuma —presidente del Consejo Privado—, el primer ministro, y algunos miembros del Gabinete, se oponían a ellos porque implicaban la destrucción de la sagrada *kokutai* —la identidad nacional, la esencia fundamental del Japón—, porque el poder de gobernar del *tennoo* no se había originado en la voluntad del pueblo, sino en el mandato de Amaterasu la Diosa Ancestral, y esa sustancia debía ser preservada a toda costa como fundamento de la reconstrucción de Japón, e instrumento para la integración nacional.

Pero de dilatar más tiempo la rendición, antes de que los estadounidenses y los ingleses pudieran ocupar el país, Japón sería invadido por los rusos, que en la mañana del 9 de agosto habían entrado ya en Manchuria, terminando con la esperanza de que Rusia mediara para lograr una rendición honorable.⁵²⁹ Al no haber unanimidad ni en el Gabinete ni en el Consejo Privado, el 14 de agosto se buscó de nuevo la opinión del *tennoo*, que reiteró su postura de aceptar la rendición en los términos impuestos,

⁵²⁷ McWilliams, Wayne C. y Piotrowsky, Harry, *The World since 1945*, 3a. ed., Lynne Rienner Publishers Inc., 1993, pp. 18 y 19.

⁵²⁸ Borton, Hugh, *op. cit.*, pp. 450, 451 y 453.

⁵²⁹ McWilliams, Wayne C., *op. cit.*, p. 19.

y ordenó preparar el rescripto en el que públicamente anunciaría la capitulación, que fue grabado por el monarca y transmitido por la radio en la tarde del día siguiente. Todavía en la madrugada del día 15, un pequeño grupo de oficiales intentó destruir la grabación; pero persuadidos sus líderes por el general Tanaka Seiichi de que actuaban erróneamente, cuatro de ellos se autoinmolaron y el grupo se sometió.⁵³⁰

La ceremonia oficial de rendición se desarrolló el 2 de septiembre en la cubierta del Missouri, anclado en la Bahía de Tokio. El militarismo había aniquilado el Imperio —incluso el legítimo—, y arrastrado con él al *tennoo*, que cada uno de los miembros del ejército había jurado venerar y defender.

IV. COLOFÓN

Móviles económicos y estratégicos, a los que se unía un componente circunstancial, la debilidad de las áreas conquistadas, convergieron para la creación del imperio. Al consolidarse en la época Meiyi el desarrollo económico, los líderes japoneses percibieron las oportunidades para el comercio y la industrialización que Japón tenía en el extranjero —especialmente en Asia—, tanto como una forma de asegurarse materias primas, como la manera de dar salida a sus excedentes de producción, y vieron en la expansión la forma de crear una economía autosuficiente.

Pero las razones apuntadas sólo remataban las consideraciones estratégicas, porque en última instancia la compulsión por erigir parapetos que aseguraran al Japón insular contra cualquier avance proveniente del continente, y sucesivamente la de extender las barricadas a cada región adquirida, fueron determinantes en la creación del imperio.

Aunque desde fines de la era Meiyi ya había mantenedores de la *misión* de llevar a Asia el desarrollo y el progreso, el patrocinio público de esa vocación nacional no apareció sino hasta la década de los treinta, inspirada por la fe en los dogmas irrefutables del shintoísmo: la naturaleza divina del *tennoo*, y su unión mística con el pueblo, que fueron asumidos para fortalecer al país —ya de suyo capacitado para la conquista—.

Pero en la creación del imperio intervino también el azar, porque las operaciones contra cada una de las áreas conquistadas fueron organizadas de acuerdo con las circunstancias —conflictos internos en las regiones

⁵³⁰ Storry, Richard, *op. cit.*, pp. 235 y 236.

que habrían de ser ocupadas, o guerras en el continente europeo— que dejaban los territorios codiciados en relativo estado de indefensión.

La idea que imperó hasta la derrota del Japón se enraizaba en creencias que existían desde el principio de la historia del pueblo japonés: el origen sobrenatural del país —hechura de los dioses— y el carácter ultraterreno del *tennoo*, descendiente de la divinidad solar y partícipe de su eterna esencia. Principios que sistematizados en la época Meidiy, habían dado origen al Shinto de Estado, que glorificaba al *tennoo* como padre supremo de la nación, custodio e intérprete de la voluntad de los dioses, y por ellos señalado para preservar y enaltecer la *kokutai* —la identidad nacional— que hacía del Japón un país superior.

Para 1930, dos generaciones habían sido ya adoctrinadas desde la infancia en esta formación moral obligatoria en el sistema de educación oficial. Después, los líderes de la expansión, explotando la creencia en la superioridad japonesa por disposición divina, la aceptación del carácter eterno de la *kokutai*, y la fe en el apoyo de los *kami*, manipularon el concepto del *tennoo* en una metafísica militarista para desarrollar una lealtad patriótica hasta el sacrificio y la utilizaron para sus propios fines.

Hasta el fin de este periodo el orden social japonés se organizó conforme al ancestral régimen jerárquico, de acuerdo con el cual todo individuo debía obediencia a quien poseía una categoría superior. Los estatutos desde la época Meidiy fueron obra de legisladores sometidos teóricamente al *tennoo* —cúspide de la estructura jerárquica—, y de hecho a la oligarquía en el poder a la que también se subordinaban los encargados de interpretarlos y aplicarlos. La ley, en el sentido de ordenamiento originado en un consenso social, con imperio sobre gobernantes y gobernados, y destinado a proteger los derechos de éstos, no existió.